

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004530

Lima, 28 de diciembre de 2020.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad. Asimismo, el literal c) de artículo 13 de la citada norma señala que la referida jefatura tiene entre sus funciones específicas la de aprobar los planes propuestos que requieran de su suscripción por normatividad;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00004079 de fecha 29 de mayo de 2018, se conformó el Comité de Gobierno Digital del SAT, en virtud a lo establecido en la Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM, norma que dispuso la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la administración pública;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004221 de fecha 18 de enero de 2019, Resolución Jefatural N.º 001-004-00004316 de fecha 1 de julio de 2019 y Resolución Jefatural N.º 001-004-00004358 de fecha 9 de octubre de 2019, se efectuaron reorganizaciones al Comité de Gobierno Digital del SAT;



Que, mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM/SEGDI, fueron aprobados los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital en la Administración Pública. Asimismo, en el artículo 3 de dicha norma, se señala que el Plan de Gobierno Digital se constituye en el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad para un periodo mínimo de tres (03) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente;

Que, en tal sentido, mediante Informe N.º D000002-2020-SAT-CT726 de fecha 17 de diciembre de 2020, el Líder de Gobierno Digital del SAT remite a la Jefatura el Plan de Gobierno Digital del SAT (PGD) 2021-2023, debidamente visado, en señal de conformidad, por los miembros del Comité de Gobierno Digital en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 2 de la Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM modificado por la Resolución Ministerial N.º 087-2019-PCM;

Que, la Única Disposición Complementaria Final de la Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM/SEGDI establece que las entidades comprendidas en su alcance que a la fecha de la publicación de la Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM cuenten con Planes Estratégicos de Gobierno Electrónico (PEGE) o Planes Estratégicos de Tecnologías de Información (PETI) aprobados, hasta culminar su periodo de vigencia deben cumplir lo establecido en su artículo 8, luego de lo cual formulan su Plan de Gobierno Digital de conformidad con lo dispuesto en la misma;

Que, mediante el Memorando N.º D000266-2020-SAT-JEF de fecha 28 de diciembre de 2020, se solicitó a la Gerencia de Asuntos Jurídicos, en atención al Informe N.º D000002-2020-SAT-CT726 emitido por el Líder del Gobierno Digital del SAT, la elaboración del proyecto de resolución jefatural que apruebe el Plan de Gobierno Digital del SAT (PGD) para el periodo 2021-2023; el mismo que se encuentra visado por el Comité de Gobierno Digital y fue aprobado en Sesión de Consejo Directivo del SAT N.º 355 de fecha 21 de diciembre de 2020;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el literal c) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan de Gobierno Digital del SAT (PGD) 2021-2023, que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Registrar la presente resolución y su anexo en el aplicativo informático respectivo de la PCM, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM/SEGDI que aprueba los "Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital".

Artículo 3º.- Disponer la notificación de la presente Resolución y su Anexo al Comité de Gobierno Digital del SAT.





Artículo 4º.- Comunicar el Plan de Gobierno Digital (PGD) 2021 – 2023, a todos los colaboradores de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 15 del acápite “Consideraciones Generales” de los “Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital”.

Artículo 5º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad:
www.sat.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL (PGD)

2021 - 2023

COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por CAMINO
LEON Juan Martin FAU
20337101276 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.12.2020 17:12:41 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por AGUERO
DELGADO Monica Yeny FAU
20337101276 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 09:55:17 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por
MENDIZÁBAL RODRIGUEZ Roque
Martin FAU 20337101276 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 11:49:17 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por JAIMES
JAIMES Robert Alejandro FAU
20337101276 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2020 09:30:30 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por MISHA
BUSTAMANTE Oscar FAU
20337101276 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 13:29:35 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por SHERON
CABEZAS Godofredo Daniel FAU
20337101276 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 16:27:02 -05:00

SAT Firma Digital
Servicio de Administración Tributaria de Lima

Firmado digitalmente por
MELCHOR LEZAMA Beatriz
Alejandrina FAU 20337101276 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 08:20:42 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por
DESCALZI SANTOS Luis Armando
FAU 20337101276 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.12.2020 10:31:16 -05:00

SAT Firma Digital
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

Firmado digitalmente por
CUSIHUALLPA RIOS Elizabeth
Janeth FAU 20337101276 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2020 16:19:46 -05:00

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	BASE LEGAL	4
3.	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL (PGD)	5
4.	ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	6
4.1	El SAT.....	7
4.2	Estructura orgánica del SAT.....	7
4.3	Marco estratégico	8
4.4	Políticas, leyes y planes nacionales en materia de Gobierno Digital.....	12
4.5	Documentos institucionales	17
4.6	Cadena de Valor	18
5.	SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL SAT.....	18
5.1	Estructura organizacional del Gobierno Digital y gestión de las tecnologías digitales....	18
5.2	Cumplimiento de la regulación digital	27
5.3	Infraestructura tecnológica.....	31
5.4	Procesos digitalizados de la entidad	37
5.5	Servicios Digitales	38
5.6	Seguridad de la información.....	40
5.7	Presupuesto.....	41
6.	OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	43
6.1.	Desafíos de Gobierno Digital	43
6.2.	Objetivos de Gobierno Digital.....	43
6.3.	Mapa estratégico y articulación con las estrategias institucionales	44
6.4.	Indicadores y metas por objetivo de gobierno digital	46
7.	PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	47
7.1.	Estrategia para la definición de la cartera de proyectos del PGD	47
7.2.	Revisión, priorización y clasificación por tipo de proyecto	47
7.3.	Cronograma de ejecución de los proyectos de Gobierno Digital	53
8.	ANEXOS	56

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto Legislativo N°1412, publicado el 13 de setiembre del 2018, se aprueba la Ley de Gobierno Digital, la misma que define el concepto de Gobierno Digital como *“el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público”* y establece como finalidad *“mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general; además de promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública, así como la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno digital y sociedad del conocimiento”*.

Posteriormente mediante Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI se aprobaron los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, el cual está orientado a integrar y mejorar actividades que anteriormente las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Informática debían hacer con diferentes planes como el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y el Plan Operativo Informático.

Siguiendo los lineamientos dispuestos por la SEGDI, el Servicio de Administración Tributaria – SAT ha formulado el presente Plan de Gobierno Digital (PGD), el cual se constituye en el único instrumento de gestión que tiene como propósito dirigir el proceso de transformación digital del SAT para lo cual define: el enfoque estratégico de la entidad, la situación actual de gobierno digital, los objetivos de gobierno digital y el portafolio de proyectos de gobierno digital que se tiene planificado ejecutar con el fin de transformar los procesos y servicios que brinda la entidad, y así atender mejor las necesidades y demandas de los ciudadanos y personas en general.

El Plan de Gobierno Digital del SAT organiza el despliegue de gobierno digital en la entidad en un horizonte de tres (03) años comprendidos desde el año 2021 al 2023 y es de alcance general a todos los órganos y colaboradores de la entidad. Se articula con los objetivos y acciones estratégicas institucionales con miras a soportarlos y alcanzarlos mediante el uso estratégico de tecnologías digitales.

2. BASE LEGAL

- Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto de Urgencia N°006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto Legislativo N°1447, que aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios públicos integrados a través de ventanillas únicas e intercambio de información entre entidades públicas.
- Decreto de Urgencia N°007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N°054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N°081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017.
- Decreto Legislativo N°1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N°066-2011-PCM, que aprueba el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana 2.0.
- Decreto Supremo N°033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N°083-2011-PCM, que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano - PIDE.
- Decreto Supremo N°118-2018-PCM, que declara de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, innovación y economía con enfoque territorial.
- Decreto Supremo N°119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N°378-2017-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gobierno Abierto.
- Decreto Supremo N°016-2017, que apruébala “Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017-2021” y el “Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú”.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital en la Administración Pública.
- Decreto Supremo N°050-2018-PCM que establece la definición de Seguridad Digital en el ámbito nacional.
- Resolución Ministerial N°087-2019-PCM, se aprueban disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital en la Administración Pública.
- Acuerdo de Consejo Directivo Sesión Ordinaria 327-2019-CD SAT, en el cual se aprueba el Marco Estratégico 2020-2023 del SAT.
- Ordenanza N°1881, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del SAT aprobado por Ordenanza N°1698.
- Resolución de Alcaldía N°503, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

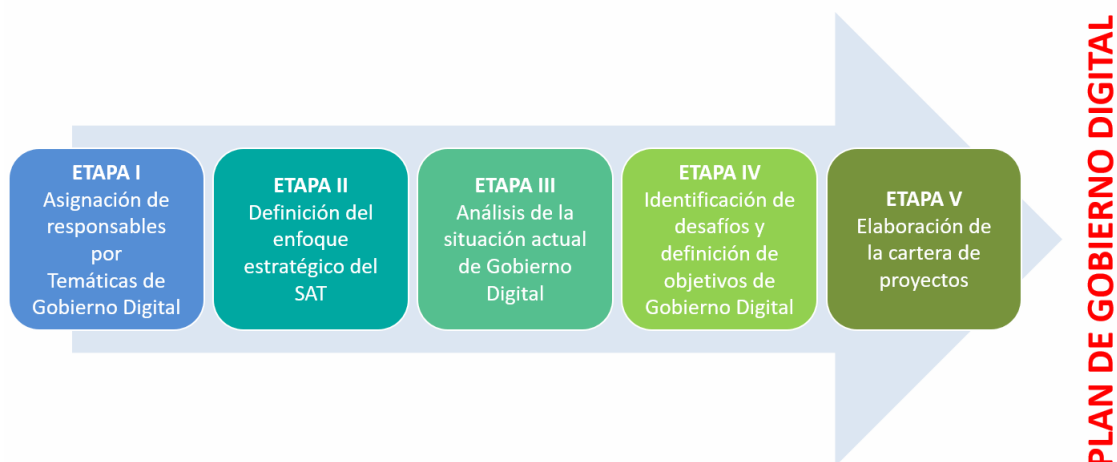
3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL (PGD)

Para la elaboración del Plan de Gobierno Digital (PGD) 2021-2023 del SAT, se ha tomado en cuenta lo dispuesto en la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI mediante la cual se aprueban los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital. Asimismo, el Comité de Gobierno Digital ha establecido responsabilidades por temática de gobierno digital y ha desarrollado reuniones de seguimiento y revisión. Se ha contado con el apoyo del Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital, el Oficial de Seguridad de la Información y la Oficina de Planificación y Estudios Económicos, quienes han liderado actividades y talleres con la participación de los equipos designados por el Comité de Gobierno Digital. Además, se han realizado estudios de soporte necesarios para el análisis y sustento de las propuestas del plan.

3.1 Ruta seguida para la elaboración del PGD

Las actividades desarrolladas para la elaboración del Plan de Gobierno Digital se encuentran organizadas en 5 etapas. La definición de la ruta a seguir para la elaboración del Plan de Gobierno Digital del SAT, ha tomado como referencia el documento: Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital: Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital:

Grafico N°01: Ruta para la elaboración del Plan de Gobierno Digital



3.2 Actividades desarrolladas por cada etapa de elaboración del PGD

En la primera etapa, el Comité de Gobierno Digital asignó responsabilidades por temáticas de gobierno digital a cada miembro del Comité quienes a su vez designaron a los representantes de sus unidades orgánicas. En una primera instancia se realizó un análisis de brechas y análisis de acciones desarrolladas y en

curso relacionadas con cada temática asignada, producto de lo cual se obtuvo un primer listado de iniciativas de proyectos.

En la segunda etapa, se desarrolló una revisión de políticas, leyes y planes nacionales en materia de Gobierno Digital como marco de referencia para el PGD. También se desarrolló la revisión del marco institucional para un mejor entendimiento de la orientación de la entidad, sus funciones principales, su estructura orgánica, visión, misión, valores, objetivos y estrategias.

En la tercera etapa, se desarrolló el análisis de la situación actual del gobierno digital en el SAT, para lo cual se revisa la estructura organizacional del área de TI, la infraestructura tecnológica existente, el cumplimiento de la regulación digital, el estado de la seguridad de la información y los presupuestos asignados, lo que permite conocer y evaluar las capacidades de gestión y organización de la Gerencia de Informática.

En la cuarta etapa, se establecen los desafíos de gobierno digital y a partir de ello, se definen los objetivos de gobierno digital y su alineación con el marco estratégico de la entidad. Se definen además los indicadores y métricas por cada objetivo definido y se elaboran las fichas correspondientes.

En la quinta etapa, se analizaron las iniciativas de proyecto presentadas por cada temática de gobierno digital, se establecieron criterios de esfuerzo e impacto para su priorización, a partir del cual se determinó su programación dentro de la cartera de proyectos del PGD; finalmente se elaboraron las fichas de proyecto correspondientes y se definieron los factores clave de éxito para el desarrollo del PGD.

4. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

El despliegue del gobierno digital en el Servicio de Administración Tributaria - SAT requiere y precisa que se entienda y conozca la misión, valores, políticas, objetivos y acciones comprendidas en instrumentos de Planificación a nivel nacional, sectorial e institucional; así como identificar aquellas políticas del entorno que tienen influencia directa en el despliegue del Gobierno Digital y gestión de las tecnologías digitales en el SAT.

Lo anterior busca que el Plan de Gobierno Digital responda a la **visión** del sector, se alinee a la **misión** de la entidad y sea consistente con el **contexto** de la organización.

4.1 El SAT

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Fue creado mediante los Edictos N° 225 y 227 publicados el 17 de mayo y 04 de octubre de 1996. Cuenta con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Entre las principales funciones del SAT se encuentran:

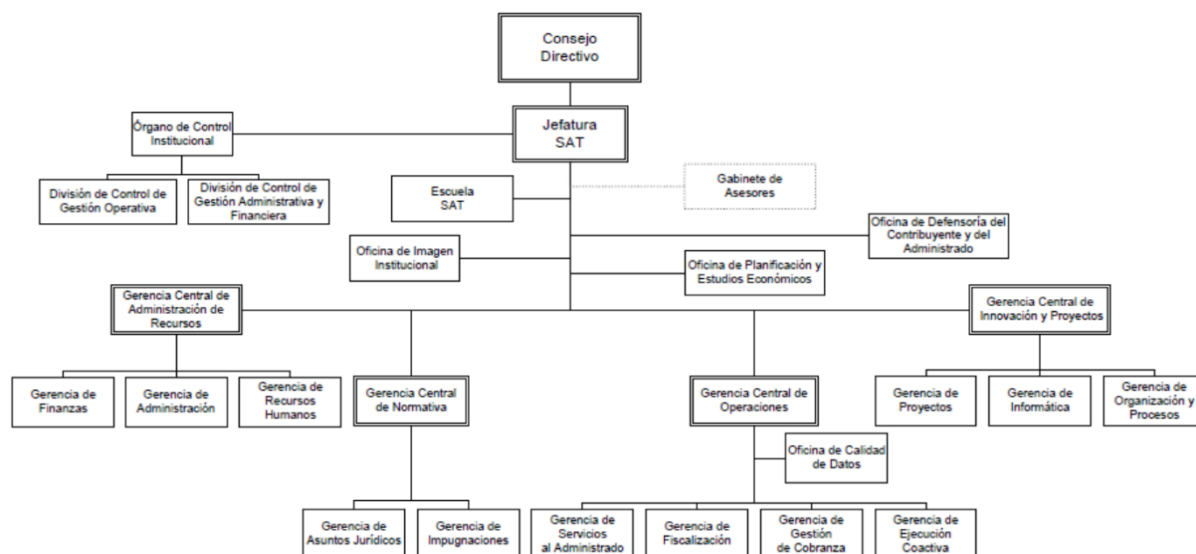
- Establecer la política tributaria y promover el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y no tributarias.
- Determinar la deuda tributaria y realizar las gestiones de cobranza pertinentes para recaudar los ingresos municipales por los distintos conceptos.
- Fiscalizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Conceder el aplazamiento o el fraccionamiento de las deudas.
- Atender y orientar adecuadamente a los ciudadanos sobre las normas y procedimientos que deben conocer.
- Brindar la adecuada infraestructura y canales de atención que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.
- Atender los reclamos de su competencia que los ciudadanos presenten contra actos de la Administración, entre otras.

4.2 Estructura orgánica del SAT

La estructura organizacional del SAT, definida en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), fue aprobada el 30 de abril de 2013 mediante Ordenanza N°1698 y modificada mediante Ordenanza N°1881, la cual se encuentra vigente desde el 27 de abril de 2015.

En imagen siguiente se muestran las unidades orgánicas de la entidad, mediante las cuales el SAT amplía su visión para trabajar dentro de una política innovadora, en busca de ser una entidad eficiente respecto del logro de los objetivos.

Grafico N°02: Organigrama del SAT



Fuente: ROF del SAT

4.3 Marco estratégico

Mediante Resolución de Alcaldía N°503-MML, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima el cual tiene carácter corporativo y se encuentra alineado a la normativa del CEPLAN.

Mediante Acuerdo de Consejo Directivo Sesión Ordinaria N°327-2019-CD SAT del 16 de diciembre del 2019, se aprobó el Marco Estratégico del SAT, el cual contiene la declaración de la misión, estrategias, ruta estratégica, indicadores y metas para el periodo 2020 – 2023 en concordancia con el horizonte temporal del PEI corporativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

De esta manera el SAT adecua sus planes institucionales en el marco del “Ciclo de planeamiento estratégico para la Mejora Continua” con la finalidad de contribuir al logro de la visión de futuro de la Ciudad de Lima.

4.3.1 Visión de la MML

Ser una institución líder en el desarrollo de una ciudad humana, solidaria, moderna, segura y sostenible con el medio ambiente, con una población orgullosa e identificada con la ciudad de Lima Metropolitana; comprometida con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que menos tienen.

4.3.2 Misión

La misión del SAT fue elaborada tomando como base las competencias y funciones establecidas en los edictos de creación de la entidad. En ese sentido, la misión expresa claramente la razón de ser del SAT:

“Recaudar ingresos por conceptos tributarios y no tributarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de un servicio eficiente y de calidad orientado al ciudadano”.

4.3.3 Valores

Para cumplir eficientemente con la misión institucional se han establecido los principios éticos en los que se basa la cultura organizacional del SAT:

- a) **Transparencia:** Actuamos en base a la verdad y a las normas, facilitando el acceso a información clara y oportuna.
- b) **Compromiso:** Asumimos con responsabilidad nuestras funciones y nos caracterizamos por la perseverancia y firme actitud para alcanzar nuestros objetivos.
- c) **Confianza:** Generamos seguridad y credibilidad a través de nuestros actos y en la calidad de los servicios que brindamos.
- d) **Vocación de servicio:** Damos respuesta a las expectativas de los ciudadanos de forma oportuna y mostrando amabilidad en la atención.

4.3.4 Estrategias institucionales

El proceso de formulación del marco estratégico del SAT alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima, definió tres (03) estrategias institucionales para el periodo 2020-2023.

Cuadro N°01: Estrategias Institucionales del SAT

Código	Descripción
El.01	Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria.
El.02	Prestación de servicios acorde a las expectativas de los usuarios del Servicio de Administración Tributaria.
El.03	Gestión eficiente de los procesos del Servicio de Administración Tributaria en el marco de la Modernización del Estado.

Las dos primeras estrategias están directamente ligadas con la misión de la entidad y la tercera se encuentra asociada a actividades administrativas de soporte a la gestión. Para las tres estrategias se han definido los siguientes indicadores y métricas:

Cuadro N°02: Estrategias Institucionales del SAT Metas e indicadores

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES								
Código	Descripción	Indicador	U.M.	Metas				U.O. Responsable
				2020	2021	2022	2023	
EI.01	Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima	Efectividad de la recaudación tributaria de pago oportuno	Porcentaje	66.9%	67.1%	67.3%	67.3%	GGC
		Efectividad de la recaudación tributaria en estado coactivo	Porcentaje	67.0%	67.3%	67.5%	67.5%	GEC
		Efectividad de la recaudación de deuda corriente fiscalizada	Porcentaje	69.0%	69.5%	70.0%	70.0%	GFS
		Reducción de la cartera tributaria de años anteriores	Porcentaje	17.1%	17.4%	17.8%	17.8%	GGC
		Contribuyentes puntuales	Porcentaje	34.2%	34.7%	35.2%	35.2%	GGC
EI.02	Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima	Satisfacción general del ciudadano	Porcentaje	83.0%	84.0%	85.0%	85.0%	GSA
		Percepción de la adecuación de los servicios a las necesidades de los ciudadanos	Porcentaje	67.8%	68.8%	69.9%	69.90%	GSA
		Contribuyentes con teléfono y/o email	Porcentaje	89.3%	90.1%	90.9%	90.9%	ODC
EI.03	Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado	Procesos de soporte optimizados	NUM.	2	2	2	2	GOP
		Satisfacción general del colaborador SAT	Porcentaje	78.0%	79.0%	80.0%	80.0%	GRH
		Desarrollo de soluciones TIC para la operación	NUM.	1	1	1	1	GIN
		Actividades de responsabilidad social	NUM.	3	3	3	3	OII
		Programas de cultura tributaria	NUM.	1	1	1	1	OII

Fuente: Marco Estratégico SAT 2020-2023

La ruta estratégica de las estrategias institucionales definidas en el Marco Estratégico del SAT se construye a partir de las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima:

Cuadro N°03: Ruta estratégica

Plan Estratégico Institucional 2020-2023 Municipalidad Metropolitana de Lima			MARCO ESTRATÉGICO 2020-2023 Servicio de Administración Tributaria de Lima			
Acciones Estratégicas Institucionales			Estrategias Institucionales			
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código	Descripción	UO Responsable
9	AEI. 09.06	Recaudación Tributaria y No Tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Metropolitana de Lima	1	EI.01	Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima	GGC,GEC,GFS
			2	EI.02	Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima	GSA, OCD
2	AEI. 09.09	Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima	3	EI.03	Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado	GOP, GRH, GIN, OII

Fuente: Marco Estratégico SAT 2020-2023

4.3.5 Objetivos estratégicos de TI

Los objetivos y estrategias de TI 2018-2020, asociados a la Gerencia de Informática del SAT, se encuentran definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2018-2020.

Las estrategias de TI se definieron a partir del análisis FODA y los objetivos estratégicos se han definido a partir de la identificación de los resultados que se esperan obtener con el desarrollo de cada una de las estrategias.

Durante el desarrollo del diagnóstico de la situación del gobierno digital en el SAT se analiza con mayor detalle la contribución de estos objetivos en la gestión de las tecnologías digitales.

Cuadro N°04: Objetivos Estratégicos de TI

ID	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI
OE.TI.01	Automatizar e integrar los procesos institucionales mediante una infraestructura de TI segura, flexible y adecuada a las necesidades y objetivos institucionales
OE.TI.02	Fortalecer la integración y coordinación entre las áreas usuarias TIC, a partir de la consolidación de intereses y necesidades de tecnología y oportunidades de aplicación de estas.
OE.TI.03	Fortalecer la competitividad del personal TIC mediante el desarrollo de capacidades técnicas y de orientación al servicio.
OE.TI.04	Mejorar la eficiencia de las soluciones TIC a partir de la innovación y la incorporación de tecnología emergente.
OE.TI.05	Asegurar la disponibilidad, seguridad y continuidad de la infraestructura y soluciones TIC.
OE.TI.06	Contar con un modelo de gestión TIC orientado a la calidad y la excelencia operativa.
OE.TI.07	Mejorar las capacidades de obtención, integración y explotación de datos mediante el uso de soluciones TIC.
OE.TI.08	Optimizar y planificar el uso de los recursos y las inversiones en TIC
OE.TI.09	Mejorar la calidad de los servicios TIC brindados bajo el enfoque de Gobierno electrónico mediante la innovación y ampliación de canales de acceso.
OE.TI.10	Mejorar la calidad de los servicios internos mediante la reducción de brechas entre las necesidades de las áreas del SAT y los servicios TIC ofrecidos.

Fuente: PETI SAT 2018-2020

4.4 Políticas, leyes y planes nacionales en materia de Gobierno Digital

El análisis del enfoque estratégico incluye la revisión de las políticas nacionales, los planes estratégicos y documentos institucionales relacionadas al Gobierno Digital, de modo que se puedan identificar los esfuerzos para realizar el proceso de Transformación Digital en la entidad con el fin de impulsar una gestión pública eficiente, digital y orientada al ciudadano, que tenga a la tecnología como un habilitador clave.

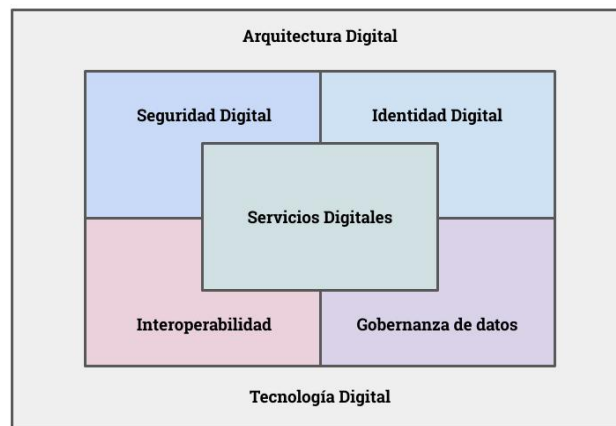
Se han revisado los siguientes documentos:

4.4.1 Ley de Gobierno Digital

Mediante el Decreto Legislativo N°1412 se aprueba la Ley de Gobierno Digital, la cual tiene por finalidad establecer el marco jurídico para diseñar y prestar servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, escalables, ágiles,

accesibles y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Asimismo, promueve la colaboración entre las entidades de la Administración Pública y la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno y transformación digital de la entidad.

Grafico N°04: Ámbitos de la Ley de Gobierno Digital (D.L N°1412)



Los objetivos de Gobierno Digital son los siguientes:

- O1: Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- O2: Coordinar, integrar y promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública.
- O3: Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- O4: Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno.

Las estrategias institucionales y los objetivos estratégicos de TI del SAT se encuentran orientados y alineados con los siguientes objetivos de Gobierno Digital:

Objetivo de Gobierno Digital	Estrategia Institucional	Objetivo Estratégico de TI
O1: Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos.	EI.03	OE.TI.05, OE.TI.06, OE.TI.08
O3: Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital y datos.	EI.02 y EI.03	OE.TI.04, OE.TI.06, OE.TI.09

4.4.2 Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú: Agenda Digital Peruana 2.0

La Agenda Digital Peruana 2.0 tiene el propósito de brindar a la sociedad peruana los beneficios que ofrece el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en todos sus aspectos.

Los objetivos de la Agenda Digital Peruana 2.0 son los siguientes:

- O1: Asegurar el acceso inclusivo y participativo de la población de áreas urbanas y rurales a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
- O2: Integrar, expandir y asegurar el desarrollo de competencias para el acceso y participación de la población en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
- O3: Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las metas del milenio.
- O4: Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con base en las prioridades nacionales de desarrollo.
- O5: Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC.
- O6: Desarrollar la industria nacional de TIC competitiva e innovadora y con presencia internacional.
- O7: Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.
- O8: Lograr que los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 se inserten en las políticas locales, regionales, sectoriales, y nacionales a fin de desarrollar la Sociedad de la Información y el conocimiento.

Las estrategias institucionales y los objetivos estratégicos de TI del SAT se encuentran orientados y alienados con los objetivos de la Agenda Digital Peruana 2.0 de la siguiente manera:

Objetivos Agenda Digital	Estrategia Institucional	Objetivo Estratégico de TI
O1. Asegurar el acceso inclusivo y participativo de la población de áreas urbanas y rurales a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.	EI.02	OE.TI.04, OE.TI.09,
O5. Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC.	EI.02 y EI.03	OE.TI.04
O7. Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.	EI.02 y EI.03	OE.TI.06

4.4.3 Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.

Mediante Decreto Supremo N°054-2011-PCM, se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), “**Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**”, instrumento de planificación de ámbito nacional, sustentando en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el concepto de desarrollo humano como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Se basa en seis objetivos nacionales en torno a los cuales se definen seis ejes estratégicos:

- Derechos fundamentales y dignidad de personas
- Oportunidades y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo
- Desarrollo regional e infraestructura
- Recursos naturales y ambiente.

Eje estratégico / Objetivo específico Plan Bicentenario	Estrategia Institucional	Objetivo Estratégico de TI
Estado y gobernabilidad / Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles	EI.03	OE.TI.04, OE.TI.06, OE.TI.10

4.4.4 Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Mediante Resolución de Alcaldía N°503-2019, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para el periodo 2020-2023. Este plan tiene carácter corporativo por lo cual las

empresas municipales y órganos desconcertados de la MML deben adecuar sus planes y marco estratégico en concordancia con el PEI de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Cuadro N°05: Matriz de articulación del Marco Estratégico del SAT con el PEI de la MML

Plan Estratégico Institucional 2020-2023 Municipalidad Metropolitana de Lima						MARCO ESTRATÉGICO 2020-2023 Servicio de Administración Tributaria de Lima			Explicación de la relación causal con la OEI y AEI	
Objetivo Estratégico Institucional			Acción Estratégica Institucional			Estrategia Institucional				
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador		
OEI. 09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima	AEI. 09.06	Recaudación Tributaria y No Tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria de la MML	EI.01	Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima	Efectividad de la recaudación tributaria de pago oportuno	Las estrategias institucionales están relacionadas entre sí, dado que las acciones de cobranza que repercuten en la recaudación se sustentan en una adecuada prestación de servicios al contribuyente y administrado; de esta manera tienen una relación causal y directa con el OEI.09 y la AEI.09.06 de la MML.	
								Efectividad de la recaudación tributaria en estado coactivo		
								Efectividad de la recaudación de deuda corriente fiscalizada		
								Reducción de la cartera tributaria de años anteriores		
								Contribuyentes puntuales		
				EI.02	Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima	Satisfacción general del ciudadano				
						Percepción de la adecuación de los servicios a las necesidades de los ciudadanos				
						Contribuyentes con teléfono y/o email				
			AEI. 09.09	Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima	Porcentaje promedio de metas cumplidas en los Planes Operativos Institucionales de las EMS y OPDs de la MML	EI.03	Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado	Procesos de soporte optimizados		La estrategia institucional tiene una relación directa y de contribución con la OEI.09 y la AEI.09.09 de la MML; en esa línea busca que los recursos humanos, tecnológicos, logísticos y financieros de la Institución se utilicen de manera eficaz y
								Satisfacción general del colaborador SAT		
								Desarrollo de soluciones TIC para la operación		

						Actividades de responsabilidad social	eficiente.
						Programas de cultura tributaria	

Fuente: Marco Estratégico SAT 2020-2023

4.5 Documentos institucionales

En el Servicio de Administración Tributaria se cuenta con los siguientes documentos institucionales vigentes relacionados con dimensiones del gobierno digital, los cuales servirán para impulsar el proceso de transformación digital en la entidad:

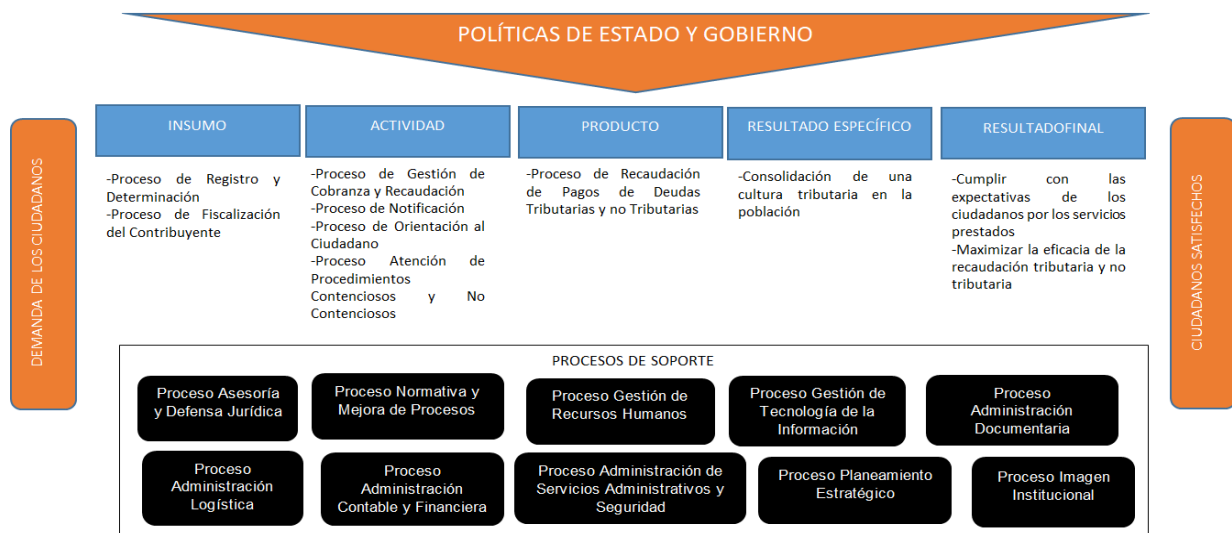
Cuadro N°06: Documentos institucionales relacionados a temas de Gobierno Digital

ID	Documento	Código de documento	Fecha de publicación
1	Política del Sistema de Gestión de Riesgos	GOPPO01	13.07.2017
2	Manual del Sistema de Gestión de Riesgos	GOPMN001	13.07.2017
3	Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la información	GINGU004	23.03.2015
4	Política General de Seguridad de la información	GINPO001	08.09.2014
5	Política de la Calidad	SATPO001	07.05.2018
6	Verificación y seguimiento al estado de respaldo de información	GINAGOPR001	27.03.2019
7	Difusión interna de normas de interés institucional	GAJAJRGU001	29.11.2018
8	Gestión de Requerimientos a través del Sistema de Gestión de Requerimientos	GINPR001	06.11.2018
9	Gestión de la calidad de los sistemas informáticos	GINACCPR001	24.03.2017
10	Aseguramiento de la calidad de la información brindada al ciudadano	GSADAOPR001	16.12.2010
11	Control de calidad a los registros realizados por entidades externas	OCDPR001	26.08.2019
12	Seguimiento, revisión y actualización de la Carta de Servicios del SAT	GIPGU001	11.02.2020
13	Plan de Contingencia informático	GINPL001	28.11.2019
14	Metodología de gestión y desarrollo de software	GINAGSMD001	05.03.2018
15	Manual de usuario del Sistema de Gestión Documentaria SGD	GINAGSMU007	26.06.2018

Fuente: Intranet del SAT

4.6 Cadena de Valor

Grafico N°04 Cadena de valor del SAT



Fuente: Mapa de Procesos del SAT

5. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN EL SAT

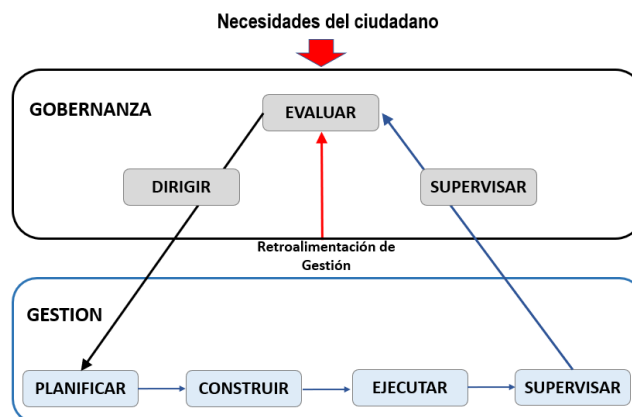
El desarrollo de esta etapa permite conocer la situación actual del Gobierno Digital en el SAT, a partir del análisis de los servicios y procesos de la entidad, el estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios y otros), y de los roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales.

5.1 Estructura organizacional del Gobierno Digital y gestión de las tecnologías digitales

Se toma como referencia el marco de trabajo COBIT 5, el cual separa los procesos de gobierno de los procesos de gestión para el gobierno digital y las tecnologías digitales.

Los procesos de gobernanza consisten en dirigir, evaluar y supervisar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales que permitirán alcanzar los objetivos digitales de la entidad. Los procesos de gestión comprenden planificar, construir, ejecutar y supervisar las actividades y proyectos alineados con lo anterior.

Grafico N°05 Actividades de Gobierno y Gestión de las TI (Marco COBIT 5)



5.1.1 Estructura organizacional del Gobierno Digital

Mediante Decreto Supremo N°033-2018-PCM, publicado el 23 de marzo de 2018, se dispone la creación de la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (PIDE) y se establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital. En el artículo noveno de este dispositivo, se dispone la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en todas las entidades públicas, el cual será responsable de coordinar los objetivos, acciones y planes para la transformación digital y el despliegue del Gobierno Digital. Posteriormente, en mayo del 2018, mediante la Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, se dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.

En cumplimiento con la normativa descrita, mediante la Resolución Jefatural N°001-004-00004079 se conformó el Comité de Gobierno Digital del SAT. Posteriormente, en atención a las modificaciones normativas y reasignación de funciones internas, mediante las Resoluciones Jefaturales N°001-004-00004221, N°001-004-00004316 y N°001-004-00004358 se reconfirma el Comité de Gobierno Digital del SAT, el mismo que queda estructurado de la siguiente manera:

- Un asesor de Jefatura, en representación del Jefe del SAT.
- El Gerente Central de Innovación y Proyectos, en calidad de Líder de Gobierno Digital.
- El Gerente de Informática
- El Gerente de Recursos Humanos.
- El Gerente de Servicios al Administrado.
- El Oficial de Seguridad de la información.
- El Gerente de Asuntos Jurídicos.
- El Jefe de la Oficina de Planificación y Estudios Económicos.

- El Gerente Central de Administración de Recursos.

En la Resolución Jefatural con que se reconfigura el Comité de Gobierno Digital del SAT, se establece que el Comité ejercerá las funciones señaladas en el artículo 2 de la Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N°087-2019-PCM:

- Formular el Plan de Gobierno Digital de la entidad.
- Liderar y dirigir el proceso de transformación digital en la entidad.
- Evaluar que el uso actual y futuro de las tecnologías sea acorde con los cambios tecnológicos, regulatorios, necesidades de la entidad, objetivos institucionales, entre otros con miras a implementar el Gobierno Digital.
- Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital en sus Planes Operativos Institucionales, Plan de Contrataciones y otros.
- Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales, interoperabilidad, seguridad digital, identidad digital y datos en la entidad.
- Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital, interoperabilidad, seguridad de la información y datos abiertos en las entidades públicas.
- Promover el intercambio de datos, información, software público, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de digitalización entre entidades.
- Gestionar, mantener y documentar el Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Promover la conformación de equipos multidisciplinarios ágiles para la implementación de proyectos e iniciativas de digitalización.
- Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

El Comité de Gobierno Digital del SAT se encuentra instalado y viene activamente sesionando con regularidad. Se ha designado al Gerente de Informática como Secretario Técnico del Comité y -entre otras- tiene la función de brindar asistencia técnica y apoyo para la formulación e implementación de los proyectos de tecnología. Entre las acciones desarrolladas por el Comité se

encuentra la designación de los equipos de trabajo para el desarrollo de las etapas de elaboración del Plan de Gobierno Digital.

5.1.2 Gestión de las tecnologías digitales

De acuerdo con el vigente Manual de Organización y Funciones (MOF) del SAT, la Gerencia de Informática es el órgano encargado de administrar eficientemente la información, software, hardware informático y de comunicaciones y de apoyo a los mismos, los cuales son necesarios para el funcionamiento de los procesos de la entidad.

La Gerencia de Informática reporta directamente a la Gerencia Central de Innovación y Proyectos como un órgano de Línea.

Entre las funciones de la Gerencia de Informática del SAT, definidas en el vigente Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la entidad, se encuentran:

- a) Formular los planes estratégicos relacionados a tecnologías de la información
- b) Proponer e implementar nuevas tecnologías que faciliten el logro de los objetivos institucionales
- c) Desarrollar y mantener los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Realizar las acciones necesarias para mantener actualizado el parque tecnológico y el software necesarios para el adecuado funcionamiento del SAT.
- e) Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y de comunicación.
- f) Administrar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Plan de Continuidad de Negocio.
- g) Proporcionar la información registrada en los sistemas informáticos, requerida por las unidades orgánicas de la entidad.
- h) Emitir opinión sobre la viabilidad técnica de las iniciativas de proyectos si el producto o servicio a desarrollar impacta en los sistemas informáticos.

A partir de sus funciones, y tomando en cuenta que la estrategia y el proceso de transformación digital en el SAT tiene como uno de sus pilares la aplicación de la tecnología de información y comunicaciones; la Gerencia de Informática se constituye en un órgano de apoyo e impulsor de la transformación digital en la entidad, para lo cual debe trabajar de manera conjunta y articulada con el Comité de Gobierno Digital.

Para cumplir eficientemente con este rol, se debe proponer que las funciones de la Gerencia de Informática se complementen con las siguientes:

- Definir el horizonte de las tecnologías digitales en la entidad y el planteamiento de las líneas estratégicas para su implementación y uso en coordinación con el Comité de Gobierno Digital
- Investigar, evaluar y proponer las tecnologías exponenciales aplicables a los procesos de la entidad.
- Identificar, evaluar y comunicar los riesgos en los procesos informáticos del SAT y definir las medidas para su tratamiento.
- Implementar controles de seguimiento y medición de los procesos y servicios digitales.

Respecto a la gestión por procesos, la Gerencia de Informática tiene definidos los siguientes procesos de nivel 1 y nivel 2 de acuerdo con el Mapa de Procesos del SAT:

Cuadro N°07: Procesos de nivel 1 y 2 del macro proceso Gestión de Tecnologías de la Información

PS06	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
S06.01	Planificación y seguimiento de los proyectos de Informática
S06.01.01	Planificación y seguimiento de actividades tecnológicas
S06.01.02	Análisis y mejora de las actividades tecnológicas
S06.02	Gestión de soporte informático a usuarios
S06.02.01	Atención de servicios de TI del usuario final
S06.02.02	Atención de requerimientos de datos e información
S06.03	Administración de las soluciones informáticas
S06.03.01	Diseño e implementación de aplicaciones
S06.03.02	Mantenimiento de aplicaciones
S06.03.03	Gestionar la calidad de los sistemas informáticos
S06.03.04	Asignación de pase a preproducción y producción.
S06.04	Administración de la infraestructura tecnológica.
S06.04.01	Dimensionamiento y evaluación de las necesidades de HW/SW.
S06.04.02	Administración de la infraestructura crítica de TI.
S06.04.03	Mantenimiento de HW / SW crítico y aplicaciones de negocio.
S06.04.04	Implementar /administrar mecanismos de respaldo y contingencia.
S06.04.05	Dimensionamiento de hardware y software de usuario final.
S06.04.06	Mantenimiento de hardware y software de usuario final.
S06.05	Gestión de la seguridad de la información.
S06.05.01	Gestión de riesgos de seguridad de la información.
S06.05.02	Gestión de incidentes de seguridad de la información.
S06.05.03	Evaluación y monitoreo de vulnerabilidades técnicas.
S06.05.04	Diseñar la arquitectura de seguridad de la información.
S06.05.05	Implementación, monitoreo y medición del SGSI.

Fuente: Mapa de Procesos del SAT

En relación con los procesos de la Gerencia de Informática, se tiene elaborados los siguientes documentos:

- Gestión de requerimientos a través del Sistema de Gestión de Requerimientos
- Metodología de gestión y desarrollo de software.
- Metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información.
- Verificación y seguimiento al estado de respaldo de información.
- Gestión de la calidad de los sistemas informáticos
- Plan de Contingencia Informático
- Política General de Seguridad de la información
- Guía de control de accesos
- Guía de uso de internet y correo electrónico

La mayoría de los procesos cuentan con registros, pero carecen de documentación e indicadores que permitan su evaluación y seguimiento. Por tanto, es necesaria una revisión de cada uno de los procedimientos y su alineamiento con los objetivos y estrategias de gobierno digital.

La Gerencia de Informática debe asignar a los Responsable de las Áreas Funcionales la tarea de formular un cronograma de revisión, elaboración y adecuación de la documentación correspondiente a los procesos de su competencia, así como la definición de indicadores operativos que permitan su evaluación.

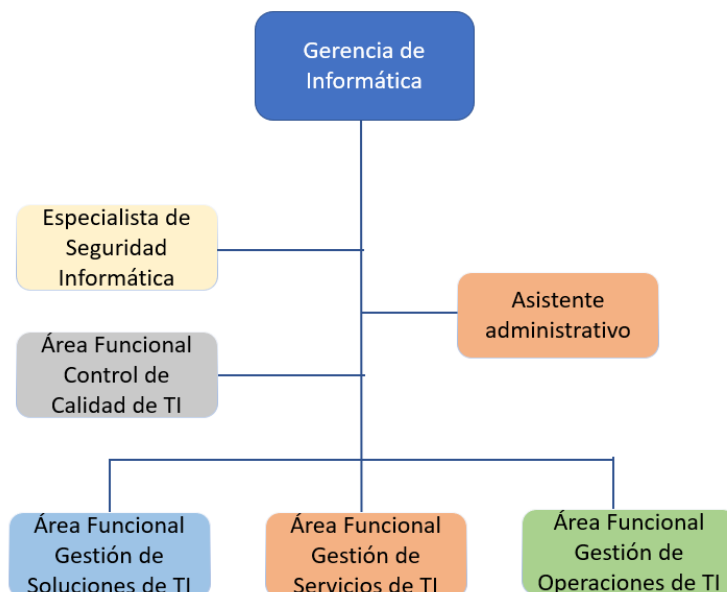
En relación con la organización de la Gerencia de Informática, de acuerdo con el vigente Manual de Organización y Funciones (MOF) del SAT, esta se encuentra compuesta por cuatro (04) áreas funcionales:

- Área Funcional de Control de Calidad de TI: Tiene el objetivo funcional de asegurar el control de la calidad de los sistemas informáticos como parte del proceso de su implementación en ambientes productivos, de acuerdo con los estándares y buenas prácticas de TI aceptados en la entidad y el cumplimiento de las funcionalidades requeridas.
- Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI: Tiene el objetivo funcional de desarrollar e implementar soluciones de TI en apoyo a los procesos de negocio, en atención a las nuevas necesidades y funcionalidades requeridas por las unidades orgánicas del SAT, de

acuerdo con el marco normativo aplicable y los estándares y buenas prácticas de TI aceptados en la entidad.

- Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI: Tiene el objetivo funcional de asegurar la operatividad y la disponibilidad de la infraestructura de TI que soporta los sistemas de información y aplicaciones informáticas de negocio, aplicando estándares y buenas prácticas aceptados por la industria de TI.
- Área Funcional de Gestión de Servicios de TI: Tiene el objetivo funcional de asegurar la entrega de servicios de TI a los usuarios de las unidades orgánicas del SAT, asegurando que estos sean oportunos, eficientes y generen valor para el negocio.
- Especialista de Seguridad Informática: Tiene la misión de administrar los procesos de seguridad informática, difundir la cultura de seguridad Informática entre todos los miembros de la organización, definir la metodología de evaluación de riesgos y los mecanismos que permitan aplicar la política de seguridad informática.

Grafico N°06: Organigrama de la Gerencia de Informática – Adaptación del ROF del SAT



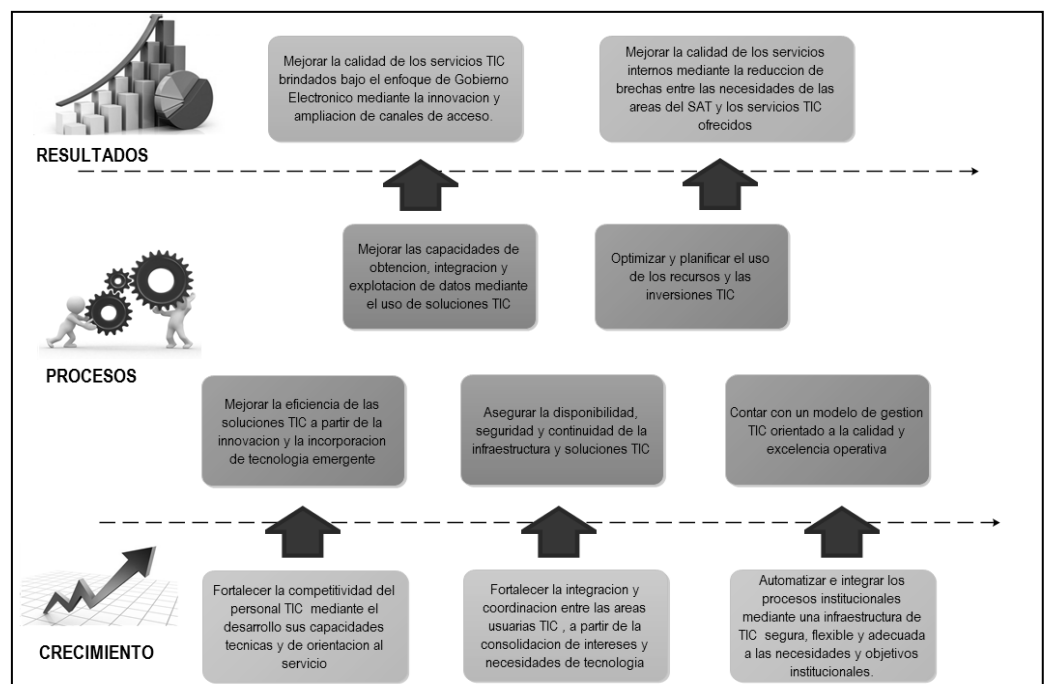
Del diagnóstico realizado a la organización interna de la Gerencia de Informática y las funciones que desempeña se tienen las siguientes conclusiones:

- La función de identificar, evaluar, adoptar y formular estándares y enfoques metodológicos que contribuyan a guiar y planificar las actividades dentro de la gerencia (por ejemplo: metodología del ciclo de vida del software, estándares de documentación, planificación de la capacidad, horizonte tecnológico, renovación de tecnología, estandarización de procesos, estándares de infraestructura tecnológica, estándares de desarrollo, entre otros) no se encuentra claramente definida y no es priorizada debido a que forma parte de las actividades de rutina de las Área Funcionales.
- No se cuenta con un área, función o personal, dentro de la Gerencia de Informática, que se encargue de manera dedicada al monitoreo preventivo y seguimiento de temas relacionados con cumplimiento de aspectos de control interno y auditoria, evaluación y control de la gestión interna y del resultado de las iniciativas o proyectos de TI, mediante indicadores de resultados y de impacto.
- Dentro de la Gerencia de Informática, la exploración, investigación o análisis de tecnologías emergentes que puedan contribuir a alcanzar los objetivos institucionales u optimizar el uso de recursos, son realizadas por cada Área Funcional como parte de sus actividades de rutina por lo que no siempre son priorizadas frente a requerimientos operativos de necesidad más inmediata solicitados por las diferentes unidades orgánicas de la entidad.
- Las Áreas Funcionales de la GIN, se encuentran enfocadas principalmente al desarrollo de actividades operativas y de carácter reactivo, ello debido a la gran cantidad de requerimientos recibidos de las áreas usuarias de TI, al nivel de obsolescencia del equipamiento informático de usuario final y a la falta de personal que se ha evidenciado en área como Servicios TI y Operaciones de TI, lo cual los deja con poca capacidad operativa para el desarrollo de actividades de planificación, investigación o innovación.
- En ese sentido, con la finalidad de complementar sus funciones, la Gerencia de Informática debe solicitar que en el ROF del SAT, se considere la incorporación de la función de definir y proponer la estrategia y el horizonte de tecnología de la entidad, así como las políticas, objetivos, normas y planes relacionados.

- Como estrategia de gestión que permita que la Gerencia de Informática no solo se enfoque a las actividades operativas y reactivas, se recomienda que la Gerencia de Informática solicite la incorporación a su organigrama, de un Área Funcional de Gestión Estratégica e Innovación de TI, o conforme un equipo de trabajo al cual asigne la función de coordinación con las demás Áreas Funcionales sobre aspectos de cumplimiento, alineación y planificación estratégica, seguimiento de indicadores y oportunidades de innovación.
- La Gerencia de Informática debe solicitar en coordinación con los Responsables de las Áreas Funcionales, la ampliación de recursos humanos en las áreas de Servicios de TI y de Operaciones de TI en los cuales se ha evidenciado que existe una alta carga operativa especialmente en el último año.

Como se menciona en el punto 4.3.5, como parte de la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de información (PETI) 2018-2020, se definieron los siguientes objetivos estratégicos para la Gerencia de informática:

Grafico N°07: Mapa Estratégico de la Gerencia de Informática



Fuente: PETI SAT 2018-2020

Estos objetivos estratégicos deben de alinearse con los objetivos de Gobierno Digital y establecerse las líneas de acción estratégica bajo la cual se desarrollará la gestión de las tecnologías digitales en el SAT.

5.2 Cumplimiento de la regulación digital

En la tabla siguiente se evalúa el nivel de cumplimiento del SAT con el marco regulatorio digital, así como las acciones emprendidas para su cumplimiento:

Cuadro N°08: Matriz de cumplimiento de la regulación digital

N°	Norma	Descripción	Estado / Acciones	Comentarios
1	Resolución Ministerial N° 087- 2019-PCM	Aprueban disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital. Asimismo, disponer que el Oficial de Seguridad de la Información de la entidad, transfiera al Comité de Gobierno Digital de la entidad, la documentación generada respecto a la implementación del SGSI	EN PROCESO Mediante Resolución Jefatural N°001-004-00004358 se reconfirma el Comité de Gobierno Digital del SAT designando los miembros y rol del Líder de Gobierno Digital El Oficial de Seguridad de la información ha presentado al Comité de Gobierno Digital el análisis de brechas respecto a la NTP ISO 27001:2014 y las actas de Comité anteriores al año 2019.	El SGSI aún no se encuentra implementado. Su implementación esta prevista como un proyecto del PGD.2021-2023. En la primera quincena del mes de enero, el Oficial de Seguridad de la Información debe transferir de manera formal la información considerada en el alcance de la R.M
2	Decreto Legislativo N° 1246.	Se aprueban medidas de Simplificación Administrativa.	EN PROCESO A través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) se consumen los siguientes servicios: RENIEC: Consulta de DNI SUNARP: Registro persona jurídica Registro propiedad vehicular Consulta de asientos Titularidad de bienes P. Natural Titularidad de bienes P. jurídica INPE: Antecedentes judiciales MININTER: Antecedentes policiales por DNI Antecedentes policiales x nombre	Se tiene previsto ampliar los servicios que se consumen y publican a través de la PIDE. Se encuentra programado en la cartera de proyectos del PGD.

			MIGRACIONES: Consulta Carné de extranjería A través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) se publican los siguientes servicios: Consulta de predios Consulta de infracciones Consulta captura de vehículo Consulta internamiento vehículos Consulta deuda x infracciones Consulta deuda Tributaria y no tributaria (ampliación de datos) Consulta deuda tributaria y no tributaria (consolidada)	
3	Decreto Legislativo N° 1310.	Se aprueba medidas adicionales de Simplificación Administrativa	<u>PENDIENTE</u> Se ha implementado un Software de Gestión Documental (SGD) de la PCM que usa firma digital. Se tiene programado implementar que el Software de Gestión Documental (SGD) pueda interoperar con la PIDE.	Se está programando su implementación como un proyecto del PGD.
4	Decretos Supremos N°067-2017-PCM y N°121-2017-PCM	Plazos aplicables a las entidades de la Administración Pública para implementar interoperabilidad en el marco del DL 1246. Amplia la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano en el marco del DL 1246.	<u>EN PROCESO</u> Se publican y se consumen servicios a través de la PIDE	
5	Ley N° 27269	Ley de firmas y certificados digitales	<u>EN PROCESO</u> Se tiene implementado el software firma ONPE mediante el cual se firman digitalmente los documentos internos que se envían desde el Software de Gestión Documental SGD-PCM.	
6	Resolución Ministerial N° 041-2017-PCM	Se aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica NTP ISO/IEC 12207:2016 – Procesos del	<u>EN PROCESO</u> La metodología de gestión y desarrollo de software en el SAT	En el primer trimestre del año 2021, el Responsable del

		ciclo de vida del software en todas las entidades del Sistema Nacional de informática.	se encuentra alineada parcialmente con la NTP 12207. Se encuentran alineados un 45 % de los procesos considerados en la norma.	Área Funcional de Gestión de Soluciones TI debe realizar la evaluación de la aplicabilidad e incorporación de los procesos faltantes de la NTP 12207.
7	Decreto Supremo N° 081-2017-PCM.	Se aprueba la formulación de un Plan de Transición al IPV6	EN PROCESO El área Funcional de Gestión de Operaciones de TI ha presentado un informe con los alcances, del proceso de transición.	La elaboración y aprobación del Plan de Transición al protocolo IP Versión 6 .Se ha considerado como un proyecto del PGD.
8	Decreto Supremo N°016-2017-PCM	Aprueba la Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales y el Modelo de Apertura	CUMPLE Tiene un portal propio en el cual publica datos en formatos abiertos: ▪ Pagos de Impuesto de Alcabala ▪ Contribuyentes afectos a Arbitrios, Impuesto Predial y Vehicular ▪ Contribuyentes Puntuales ▪ Multas por infracciones de tránsito ▪ Predios del Cercado de Lima ▪ Vehículos afectos al Impuesto Vehicular	Se está considerando en entre los proyectos del PDG, la reestructuración del portal de datos abiertos del SAT.
9	Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM y modificatoria.	Norma que aprueba el uso obligatorio de la NTP ISO/IEC 27001:2014 en todas las entidades del Sistema Nacional de informática.	EN PROCESO Se tiene un Oficial de Seguridad de la Información designado mediante Resolución Jefatural. Se tiene definido un alcance preliminar para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Se ha realizado el análisis de brechas respecto a los requisitos y a los controles de la norma.	La implementación del SGSI se encuentra considerada como un proyecto del PGD.

			Se conformó el Comité de Gobierno Digital, el cual tiene a cargo la dirección, evaluación, articulación y supervisión de la implementación del SGSI.	
10	Decreto Supremo N° 051-2018-PCM.	Se crea el Portal de Software Público Peruano	<u>CUMPLE</u> Se encuentra designado el responsable del software en la entidad y se ha comunicado su designación a la SEGDI. Se encuentra en proceso la solicitud de publicar el Sistema de Información para la Administración Tributaria (SIAT) del SAT como software público. Se ha identificado en el catálogo de software público peruano (SPP), aquellos que pueden ser de utilidad para el SAT, a fin de solicitar su publicación.	
11	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI.	Se aprueba el Modelo de Gestión Documental	<u>PENDIENTE</u> En una primera etapa el SAT no se encuentra obligado a la adopción del MGD. A la fecha se ha implementado un software de gestión documental y se ha considerado la implementación del Modelo de Gestión Documental como parte del PGD.	Considerado como un proyecto del PGD.
12	Ley N° 29733 y su reglamento.	Ley de Protección de Datos Personales	<u>EN PROCESO</u> Se han identificado y registrado Bancos de Datos Personales ante la autoridad correspondiente. Se encuentra pendiente la asignación de roles y responsabilidades relacionados con la norma. Se encuentra pendiente la implementación de controles identificados en el análisis de riesgos.	Se está considerando entre los proyectos del PDG, la adecuación a la Ley de Protección de Datos Personales.

13	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2018-PCM/SEGDI.	Se aprueban los lineamientos para uso de servicios en la nube en las entidades de la administración pública	<u>EN PROCESO</u> Se tiene en uso servicios en la nube bajo la modalidad de IaaS y SaaS (aplicación SMART SAT, portal de Escuela SAT, mensajería de texto y envío de WhatsApp) se utiliza software como servicio para el análisis de vulnerabilidades.	Se tiene programado como proyectos del PGD el uso de notificaciones electrónicas y el aplicativo de depósitos vehiculares.
14	Resolución N°035-2018-PCM/SEGDI	Aprueban Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital	<u>CUMPLE</u> Con el presente documento se da cumplimiento a lo establecido por la SEGDI	
15	Decreto Legislativo 1412	Ley de Gobierno Digital	<u>EN PROCESO</u> Se vienen adoptando las disposiciones establecidas en la medida que se vienen implementando los proyectos de servicio digital.	

De la revisión del marco normativo en materia de gobierno digital, se observa que a la fecha de viene dando cumplimiento a cuatro (04) de los quince (15) dispositivos normativos identificados. De los once (11) restantes, se encuentran en proceso y en diferentes etapas de implementación, un total de diez (10) dispositivos legales.

Existen brechas de cumplimiento normativo respecto a la implementación de la NTP ISO/IEC 270001: 2014, la Ley de Protección de Datos Personales, NTP ISO/IEC 12207:2016 y la Implementación del Modelo de Gestión Documental.

5.3 Infraestructura tecnológica

5.3.1 Hardware

Para la evaluación del hardware de usuario final se consideran PCs, impresoras, laptops y escáner. El criterio de evaluación es el estado de obsolescencia asociado con los años de uso y la capacidad de procesamiento en el caso de las PCs.

- a) Computadoras personales y portátiles

Estado	Operativo	Inoperativo	Total
PCs	1058	12	1070
Laptops	77	2	79

A continuación, se muestra la cantidad de equipos considerando las capacidades del procesador y el tiempo de uso en el SAT:

Tiempo de uso	Más de 5 años de antigüedad			Menos de 5 años		Total
Procesador	Core2Duo	Corei3	Corei5	Corei5	Corei7	
PCs	43		805	8	202	1058
Laptops	6		71	-	-	77

- De lo evaluado se concluye que el 80 % de computadoras personales, se encuentran en estado de obsolescencia
- El 100 % de equipos portátiles (laptops) se encuentran en estado de obsolescencia considerando el tiempo de antigüedad y las capacidades de procesador.

b) Impresoras y escáner

Estado	Operativo	Inoperativo	Total
Impresoras láser / multifunción / tinta	218	8	226
Impresoras matriciales	66	4	70
Escáner	26	0	26

Equipo	ANTIGÜEDAD		Total
	Más de 4 años de antigüedad	Menos de 4 años	
Impresoras láser / multifunción / tinta	189	29	218
Impresoras matriciales	66	0	66
Escáner	21	5	26

- De lo evaluado se concluye que el 86.7 % de impresoras láser / multifunción /inyección de tinta se encuentra en estado de obsolescencia considerando el tiempo de uso / antigüedad.
- En el caso de las impresoras matriciales el nivel de obsolescencia es del 100 % considerando que todas tienen una antigüedad superior a los 4 años.

- Para el caso de los escáner, se tiene que el nivel de obsolescencia es del 80.8 %

Se observa un alto índice de obsolescencia de los equipos informáticos de usuario final, como PCs, impresoras y escáner, lo cual requiere que se defina y desarrolle en el corto plazo un Plan de Renovación Tecnológica de equipos informáticos de usuario final.

Se recomienda estandarizar el parque de computadoras e impresoras, debido a que en la actualidad existen una gran variedad de marcas y modelos. Una opción que se recomienda analizar y evaluar es el outsourcing de los equipos informáticos de usuario final como PCs, impresoras y escáner.

Como una medida de mitigación contra riesgos de fallos en los equipos informáticos, el SAT terceriza el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo. El mantenimiento preventivo se desarrolla de acuerdo con un Plan de Mantenimiento preventivo anual de equipos informáticos, el mismo que cubre los siguientes tipos de equipos:

- Lectoras de puntos ópticos
- Escáner
- PCs
- Laptops
- Saldomaticos y ticketeras
- Proyectoras
- Impresoras laser
- Impresoras matriciales
- Marcadores de huella digital
- Equipos SARA (Sistema de Atención Remota Asistida) y Tótem
- UPS
- Aire acondicionado de precisión

c) Servidores, equipos de comunicación, equipos de seguridad, UPS y AAP.

- A nivel de servidores se cuenta con un total de 35 servidores físicos y 91 servidores virtuales, distribuidos entre ambientes de producción, desarrollo y pruebas.
- El 71 % de los servidores físicos son de arquitectura BLADE, el resto son servidores "rackeables". El 86 % de los servidores cuenta con garantía vigente, la misma que se renueva de manera anual.

- La plataforma de virtualización de servidores que se utiliza es VMWARE. El software de virtualización cuenta con soporte vigente.
- Todos los servidores se encuentran alojados en el Data Center del SAT ubicado en la Sede Principal.
- A nivel de comunicaciones, el Core de la Red de comunicaciones se encuentra formada por dos equipos CISCO NEXUS en alta disponibilidad y configurados para segmentar la red. Los equipos se encuentran con garantía y soporte del fabricante.
- Desde los switch core ubicados en el Data Center de la Sede Principal, se despliegan las VLANs hacia cada piso de la sede principal mediante un backbone de fibra óptica y se establece comunicación con los locales descentralizados.
- Se cuenta con un total de 48 Switches marca CISCO, 10 equipos acces point y 04 equipos de radio enlace, distribuidos entre las sedes principal, Huancavelica, Argentina y Feban.
- El 91.4 % de los switches que se encuentran en producción cuentan con garantía y soporte vigente.
- En cada sede descentralizada se tiene implementados cuartos de comunicación, donde se encuentran los equipos desde donde se interconectan a la red de datos del SAT. Los equipos de comunicación en estos cuartos de comunicación son provistos por el proveedor de los enlaces de datos.
- En cuanto a la infraestructura de seguridad, los equipos son proporcionados por el proveedor del servicio de acceso a internet y son cogestionados por el personal técnico del SAT.
- Se cuenta con Firewalls perimetrales de la marca Palo Alto y switches perimetrales de la marca Juniper configurados en alta disponibilidad, equipos para la protección contra ataques de denegación de servicio, balanceo de carga y firewall de aplicaciones web de la marca Radware, todos los cuales tienen el soporte, mantenimiento, monitoreo y actualización del proveedor. Para el acceso remoto se cuenta con un equipo concentrador VPN.
- Se cuenta con equipos antispam, equipo proxy para el acceso a internet y sistema de prevención de intrusos (IPS), todos de propiedad del SAT y con la garantía y soporte vigentes.
- El Data Center del SAT ubicado en la Sede Principal cuenta con equipos de Aire Acondicionado de Precisión y equipos UPS dedicados en prevención de cortes de energía eléctrica y

como soporte eléctrico mientras entra en funcionamiento el Grupo electrógeno.

- En total se cuenta con 17 equipos UPS y 5 equipos de Aire Acondicionado de precisión, distribuidos entre el Data Center y el cuarto de UPS de la Sede Central y los cuartos de comunicaciones de agencias y depósitos (solo los UPS). Estos equipos se encuentran considerados dentro del cronograma anual de mantenimiento preventivo de equipos informáticos.

Se recomienda que la Gerencia de Informática asigne al Responsable del Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI, la tarea de presentar en el tercer trimestre de cada año, un plan de capacidad en función a las necesidades crecientes de los requerimientos de las áreas usuarias para el siguiente ejercicio y un tablero de riesgos desde donde se monitoree los umbrales de capacidad y el estado de las garantías, soporte y obsolescencia de los equipos.

d) Almacenamiento.

En el Data Center ubicado en la Sede Principal del SAT se cuenta con tres sistemas del almacenamiento (storage):

Centro de Datos	Marca	Capacidad total (TB)	Espacio libre (TB) (*)	Espacio libre (TB) (**)
Sede Principal	HP	3.6	0.54	0.16
	HP	19	2.85	0.95
	HP	55	8	0

(*) Sin el 15 % del total recomendado para funciones de recuperación

(**) Considerando el 15 % reservado para funciones de recuperación

Se recomienda solicitar la información de todos los proyectos de tecnología a desarrollarse en los siguientes dos años y evaluar las necesidades de incremento de almacenamiento en los servidores.

Se deben establecer y comunicar formalmente los umbrales mínimos de operación a partir de los cuales no resulta posible operar sin riesgos.

5.3.2 Software

En el Anexo A se adjunta el inventario de licencias de software de la entidad.

- Se observa que, a nivel del software de ofimática, se utilizan la suite MS Office en versiones desde el 2003 en adelante.
- En las últimas adquisiciones de computadoras personales (210 desde el año 2017) se incluyeron licencias OEM de Sistema Operativo y del software de ofimática.
- Se ha venido cumpliendo con la publicación del informe previo de evaluación de software en los casos que aplica y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 28612.
- Se recomienda que se asigne al Área Funcional de Gestión de Servicios de TI que defina los perfiles de software por unidad de negocio o por tipo de usuario, a partir de lo cual iniciar un proceso de estandarización y evaluación de alternativas de implementación de software libre.

5.3.3 Conectividad y acceso a Internet

Para interconectar los locales descentralizados de la entidad se tienen implementados enlaces de datos dedicados con respaldo proveído por el mismo proveedor del servicio principal.

Cuadro N°09: Relación de enlaces de datos dedicado y de acceso a Internet

Servicio de Datos e Internet				
Item	Servicio	Tipo Milla	Mbs	Oficina
1	Servicio Datos - Principal	F.O	90	Camana
2	Servicio Datos - Secundario	F.O	90	Camana
3	Servicio Internet - Principal	F.O	90	Camana
4	Servicio Internet - Secundario	F.O	90	Camana
5	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Depósito ATE 1
6	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Depósito ATE 1
7	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Depósito ATE 2
8	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Depósito ATE 2
9	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Depósito Comas 1
10	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Depósito Comas 1
11	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Depósito Comas 2
12	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Depósito Comas 2
13	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Depósito Villa El Salvador
14	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Depósito Villa El Salvador
15	Servicio Datos - Principal	F.O	8	Agencia MegaPlaza
16	Servicio Datos - Secundario	Radio	2	Agencia MegaPlaza
17	Servicio Datos - Principal	F.O	6	MAC Plaza Lima Norte
18	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	MAC Plaza Lima Norte
19	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Agencia Jockey Plaza
20	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Agencia Jockey Plaza
21	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Agencia San Juan de Miraflores
22	Servicio Datos - Secundario	Radio	2	Agencia San Juan de Miraflores
23	Servicio Datos - Principal	F.O	6	Depósito Baquero
24	Servicio Datos - Secundario	F.O	2	Depósito Baquero
25	Servicio Datos - Principal	F.O	30	Agencia Argentina

Fuente: Área Funcional de Gestión de Operaciones de TI

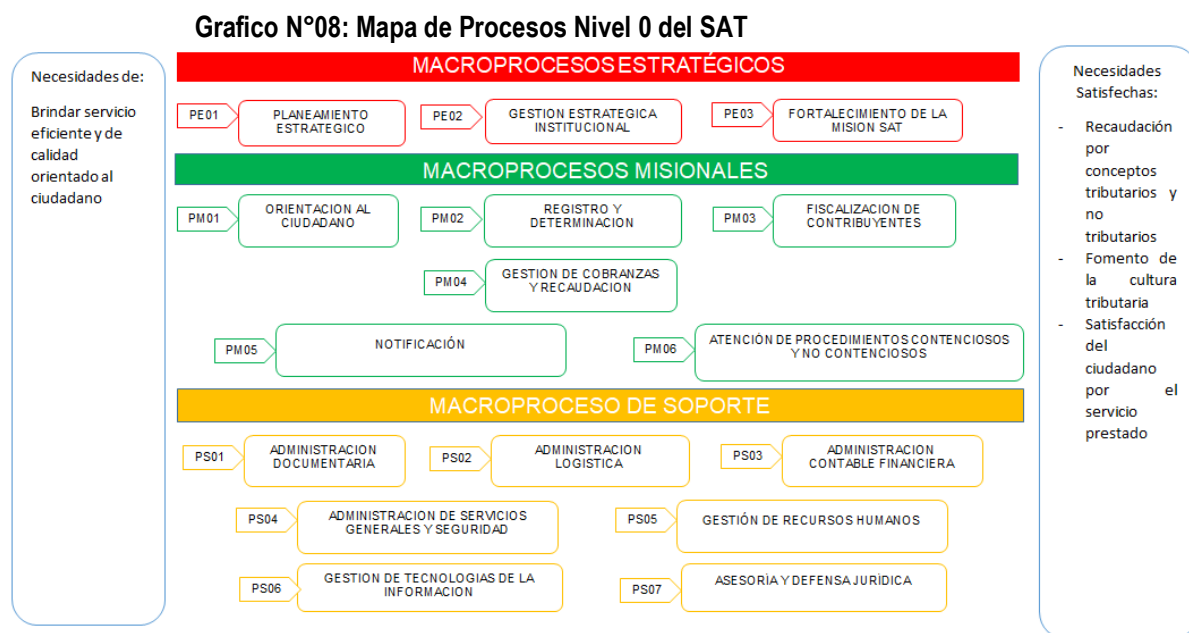
El proveedor del servicio de enlaces de datos con oficinas descentralizadas es la empresa Claro, la cual es el mismo proveedor del servicio de acceso a internet.

El SAT cuenta con un pool de 32 direcciones públicas IPV4.

- Se recomienda evaluar el uso de medios y tecnologías alternativas a la actualmente instalada tomando como referencia la implementación del local ubicado en la Av. Argentina con el cual se implementó la interconexión mediante radio enlace.
- Se recomienda identificar puntos de consolidación de comunicaciones desde los cuales acceder a los locales institucionales descentralizados mediante el uso de tecnologías híbridas.

5.4 Procesos digitalizados de la entidad

El SAT cuenta con un mapa de procesos el cual permite identificar la secuencia e interacción de los diferentes procesos de la entidad:



En el Anexo B se muestran todos los aplicativos informáticos (89) implementados en el SAT y los procesos que soportan.

Actualmente el 100 % de los macroprocesos misionales cuenta con una o más aplicaciones informáticas que soportan total o parcialmente las actividades de los procesos.

De los 16 macroprocesos de la entidad, 14 de ellos (87.5 %) cuenta con el soporte de uno o más aplicativos para el desarrollo de sus actividades.

A partir de los requerimientos de actualización de datos e información registrados en el Sistema de Gestión de Requerimientos por las unidades orgánicas, se puede evidenciar la necesidad de mejorar las capacidades de emisión de reportes de los aplicativos, así como la necesidad de automatizar actividades que aún se realizan de forma manual e integrarlas con otros procesos que las requieren como entrada o fuente de consulta.

En ese sentido se recomienda analizar detenidamente la casuística asociada a los requerimientos dirigidos a la Gerencia de Informática, relacionados con la implementación de funcionalidades y la actualización de datos e información. En este punto sería altamente recomendable, contar con una instancia que priorice la atención de los requerimientos en función a su impacto en el logro de los objetivos institucionales y al sentido de urgencia que determine la entidad.

5.5 Servicios Digitales

El SAT no cuenta con un catálogo de servicios digitales que cumpla con la información descrita en los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, sin embargo, en la siguiente tabla se presenta el listado de los servicios digitales identificados:

Cuadro N°10: Relación de Servicios Digitales por canal y destinatario del servicio

SERVICIO DIGITAL	DESCRIPCIÓN	CANAL	PARA
SALDOMATICO	Aplicativo de consultas de estados de cuenta, consulta de expedientes y otros desde kioscos multimedia en las diversas agencias del SAT.	WEB	CIUDADANO
SARA	El SARA (Sistema de Atención Remota Asistida) es un módulo interactivo de videoconferencia que sirve para atender sus consultas de papeletas y tributos municipales y también para realizar su Declaración Jurada del Impuesto Vehicular o presentar su reclamo por papeletas.	WEB	CIUDADANO
SMARTSAT	Aplicativo para Consulta de deuda pendiente de Tributaria (Arbitrios, Predial, Vehicular) y No Tributaria	MOVIL	CIUDADANO
INFOMUNI	Sistema web para intercambiar datos de las declaraciones del impuesto predial de todos los distritos de lima, altas y bajas	WEB	MUNICIPALIDAD ADES
MODULO DE INSCRIPCION VEHICULAR (MIV)	Sistema web que sirve para realizar nuevas declaraciones del impuesto vehicular desde las concesionarias de vehículos que tienen convenio con el SAT	WEB	EMPRESAS

NOTARIO SAT ALCABALA	Sistema web que sirve para realizar el registro de liquidaciones y pago del impuesto de alcabala que es usado por las diversas Notarías de Lima, mejorando significativamente la atención al Contribuyente con la reducción de los tiempos de atención y la descentralización en la orientación de este.	WEB	EMPRESAS
NOTARIO SAT VEHICULAR	Sistema para las notarías donde se puede realizar declaraciones del impuesto vehicular así como los descargos de vehículos.	WEB	EMPRESAS
SIRESU	Sistema para gestionar las Quejas y Sugerencias que administra la Oficina de Defensoría del SAT	WEB	CIUDADANO
EXTRASAT - CONSULTAS SAT (CORPORACION MML)	Portal exclusivo para brindar consultas a nuestros socios y empresas de la corporación municipal	WEB	CORPORACION MML
CONSULTAS PNP	Sistema web de consultas exclusivas para la PNP, consultas como de oficio de levantamiento, papeletas, récord, datos de vehículos, ciudadanos, etc.	WEB	CIUDADANO
PITAZO	Página para suscripción a servicio de envío de correo y SMS de alertas y recordatorios de deuda de papeletas e impuesto vehicular.	WEB	CIUDADANO
SERVICIO INTERCAMBIO INFORMACION MTC	Servicio de intercambio de información en línea entre el SAT y el MTC, intercambio de datos de conductores, récord y papeletas principalmente	WEB	MTC
PAGOS VIRTUALES	Pasarela de comercio electrónico para realizar pagos de tributos y papeletas desde nuestro portal SAT	WEB	CIUDADANO
PRELIQUIDACIONES	Módulo que permite la generación de un documento único de deuda en reemplazo de varios documentos (Deuda Tributaria o No Tributaria) para facilitar su pago.	WEB	CIUDADANO
TRANSPARENCIA	Portal de transparencia del SAT, publicación obligatoria y normada por el estado peruano	WEB	CIUDADANO
PORTAL SAT (www.sat.gob.pe)	Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Consulta de Tributos y Papeletas desde la web.	WEB	CIUDADANO
WWW.PIT.GOB.PE	Consulta de papeletas desde la web	WEB	CIUDADANO
SERVICIO INTERCAMBIO INFORMACION GTU	Servicio de intercambio de información en batch entre el SAT y la GTU correspondiente a Empresas, Vehículos, Conductores, Operadores	WEB	GTU
AGENCIA VIRTUAL SAT - AVISAT	Plataforma dirigida al registro de declaraciones juradas vehiculares de forma virtual, así como de solicitudes (Etapa I) de Liquidaciones de Alcabala, Fraccionamientos, Mesa de Partes y DJ Predial	WEB	CIUDADANO

Fuente: Área Funcional de Gestión de Soluciones de TI

Es necesario que el Área Funcional de Gestión de Servicios de TI elabore y publique el catálogo de servicios digitales que ofrece el SAT, considerando como mínimo el siguiente contenido:

- Nombre del servicio público digital
- Descripción del servicio público digital
- Responsable para atención de consultas (correo, teléfono)
- Horarios de atención de consultas sobre el servicio público digital
- Términos y condiciones de uso

5.6 Seguridad de la información

El SAT cuenta con un Oficial de Seguridad de la información designado mediante Resolución Jefatural N°001-004-00002392.

Aun no se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad de la información, sin embargo, se han ido implementando controles y requisitos orientados a soportar la implementación del SGSI, en tal sentido se cuenta con:

- Política General de Seguridad de la Información
- Lineamientos sobre aspectos organizativos y técnicos de seguridad de la información
- Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la información
- Guía de control de acceso
- Guía sobre el uso de internet y correo electrónico
- Lineamientos para el desarrollo seguro de aplicaciones web
- Plan de Contingencia Informático
- Plan de Pruebas del Plan de Contingencia Informático
- Procedimientos para el respaldo de información.

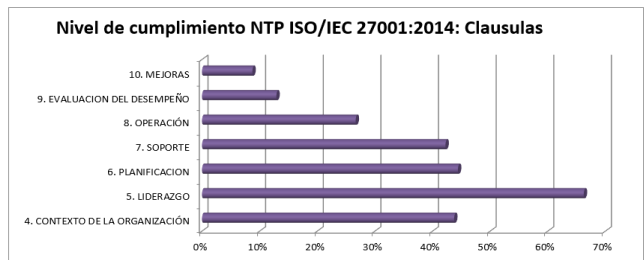
A nivel de procesos de seguridad de la información se vienen desarrollando las siguientes actividades:

- Gestión de riesgos de seguridad asociados a la implementación de soluciones o la entrega de información a entidades externas.
- Gestión de las vulnerabilidades técnicas, de manera periódica mediante el uso de las herramientas implementadas (Nessus WAS, Nessus Tenable IO) y mediante la tercerización del servicio de ethical hacking, el cual se realiza en la entidad cada dos años.
- Concientización periódica al personal en aspectos de seguridad mediante el envío de mailing y a través de la inclusión de tópicos de seguridad en el programa de inducción para nuevos colaboradores.
- Monitoreo y análisis de la solución de seguridad perimetral AntiDDoS – WAF – Balanceador de carga.
- Revisión y seguimiento de incidentes y reportes relacionados con la seguridad de la información.
- Validación y monitoreo de las pruebas del Plan de Contingencia Informático.

De acuerdo con el último análisis de brechas desarrollado por el Oficial de Seguridad de la información, se tiene el siguiente nivel de cumplimiento y adecuación respecto a lo dispuesto en la NTP ISO/IEC 27001:2014:

A.- NTP ISO /IEC 27001: 2014: Requisitos

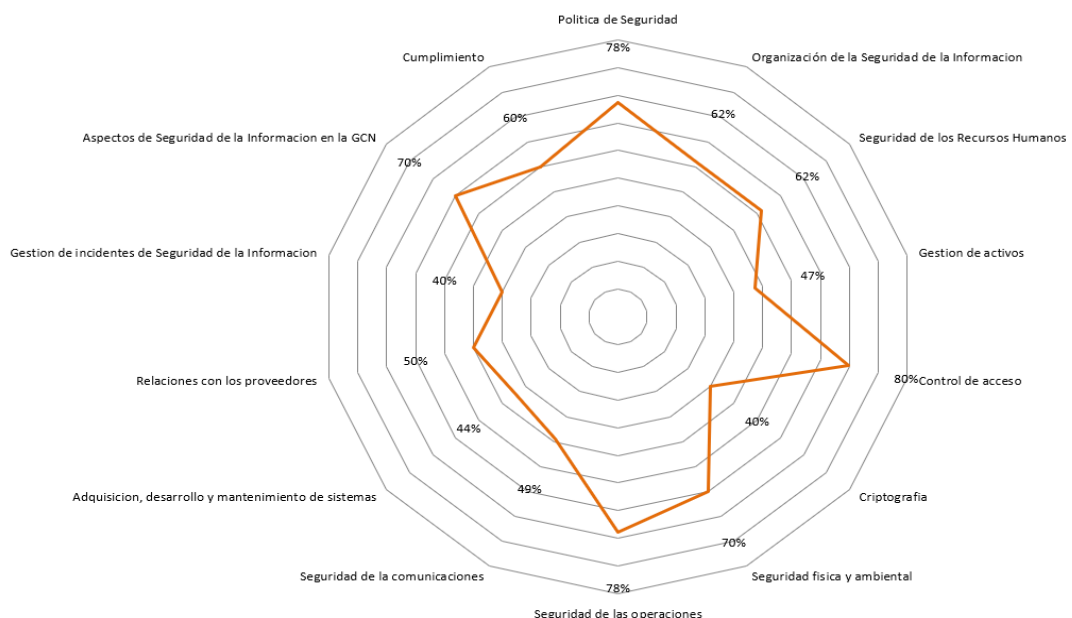
Clausulas	Porcentaje Cumplimiento
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	44%
5. LIDERAZGO	66%
6. PLANIFICACION	44%
7. SOPORTE	42%
8. OPERACIÓN	27%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	13%
10. MEJORAS	9%



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NTP ISO/IEC 27001:2014 (AL 30.09.2020)	35%
---	------------

NIVEL DE IMPLEMENTACION DE LOS CONTROLES DE LA NTP ISO/IEC 27001:2014 ANEXO A (AL 30.09.2020)	59%
--	------------

NIVEL DE IMPLEMENTACION DE CONTROLES NTP ISO/IEC 27001:2014 - ANEXO A (AL 30.09.2020)



Por cuestiones de riesgo operativo y de cierre de brecha normativo, se debe priorizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para el ejercicio 2021.

5.7 Presupuesto

- El presupuesto destinado para el mantenimiento anual de los equipos de red asciende a S/ 530,000.00.
- El presupuesto anual asignado para la renovación de los certificados digitales asciende a S/ 3,690.00.
- El presupuesto anual destinado para el servicio de interconexión anual asciende a S/ 516,420.72.

- El presupuesto destinado para el pago anual del servicio de internet y seguridad gestionada asciende a S/ 968,303.00.
- El presupuesto anual asignado para la compra de licencias de software asciende a S/ 1'032.00.00.
- El presupuesto asignado para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de usuario final asciende a S/ 426,350.00.
- Para el ejercicio 2021, debido a la restricción de ingresos producida por la pandemia, no se cuenta con recursos económicos para la inversión en proyectos e iniciativas de gobierno y transformación digital por lo que se priorizaran los proyectos que puedan desarrollarse con recurso ya existentes y no requieran presupuesto adicional.
- Considerando el nivel de obsolescencia tecnológica existente, se ha solicitado habilitación de presupuesto por un monto de S/ 1'039.00.00, con el fin de desarrollar la primera etapa de la renovación tecnológica de equipos de usuario final (renovación de PCs y laptops).

6. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL

En esta etapa de la elaboración del Plan de Gobierno Digital se definen los objetivos, indicadores y metas de Gobierno Digital en el SAT, los cuales deben de estar alineados y articulados a las estrategias institucionales y responder a los desafíos identificados.

En sesión del Comité de Gobierno Digital del SAT se designó el equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación y Estudios Económicos, el cual mediante reuniones de coordinación se realizó la revisión de la propuesta de desafíos y objetivos de gobierno digital presentada en reunión del Comité de Gobierno Digital.

6.1.Desafíos de Gobierno Digital

Los desafíos son los grandes retos o aquellas líneas de acción (ámbitos) que deben ser abordados por la entidad para desarrollar el Gobierno Digital.

A partir de las reuniones de trabajo sostenidas por el equipo designado por el Líder del Comité de Gobierno Digital, se han identificado los siguientes desafíos:

Cuadro N°11: Desafíos de Gobierno Digital del SAT

PGD 2021-2023: DESAFIOS DE GOBIERNO DIGITAL	
DGD.1	Digitalización de servicios enfocados a mantener una experiencia plena y satisfactoria del ciudadano
DGD.2	Infraestructura tecnológica preparada para afrontar los cambios del proceso de transformación digital.
DGD.3	Garantizar la seguridad de la información en los procesos y los servicios.
DGD.4	Gestión del cambio en los colaboradores y en la cultura organizacional y formación de las competencias digitales necesarias.
DGD.5	Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos.

6.2. Objetivos de Gobierno Digital

Luego de un proceso de reflexión y análisis sobre los objetivos de gobierno digital propuestos por el Comité de Gobierno Digital de la entidad, el equipo de trabajo designado para tal fin definió siete (07) objetivos de gobierno digital.

Los objetivos de Gobierno Digital del SAT dirigen el cambio y transformación de las estructuras, procesos y servicios en materia de gobierno digital, debidamente alineados y articulados con la misión y estrategias institucionales establecidos en el Marco Estratégico del SAT 2020-2023.

Los siete (07) objetivos de gobierno digital definidos, son los siguientes:

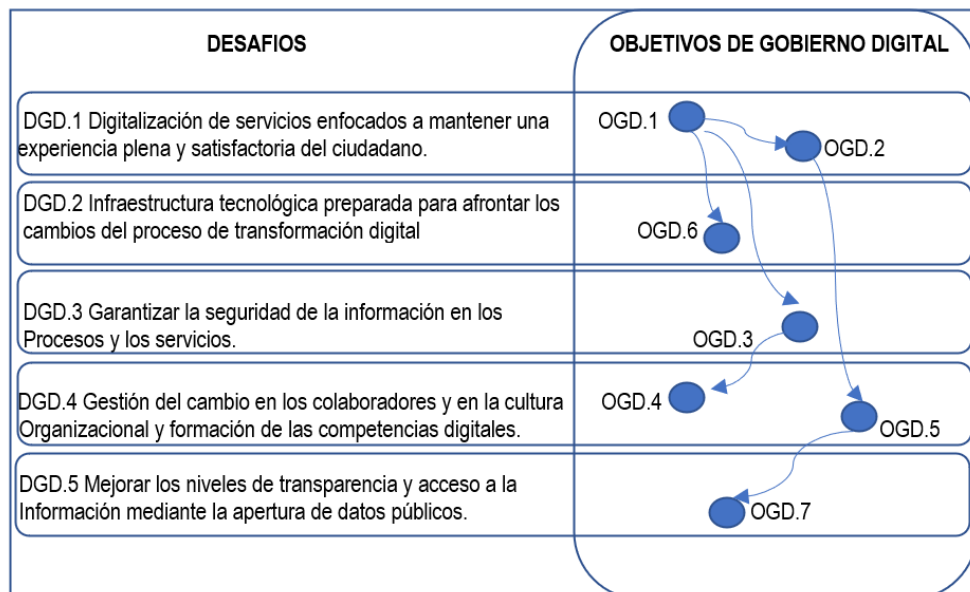
Cuadro N°12: Objetivos de Gobierno Digital definidos para el PGD SAT 2021-2023

OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL SAT	
OGD.1	Proveer a los ciudadanos servicios de calidad y acorde a sus expectativas, utilizando todos los canales digitales disponibles.
OGD.2	Fortalecer la interoperabilidad con otras instituciones del Estado para la prestación de más y mejores servicios al ciudadano.
OGD.3	Fortalecer la continuidad de las operaciones y la seguridad de la información en los procesos del SAT.
OGD.4	Fortalecer la innovación y las competencias digitales de los servidores del SAT en materia de gobierno digital, aplicación y uso de las TIC.
OGD.5	Impulsar la automatización de procesos y el uso de la analítica de datos para aumentar la productividad y fortalecer el proceso de toma de decisiones.
OGD.6	Garantizar la disponibilidad y la idoneidad de la infraestructura tecnológica del SAT con el proceso de transformación digital de la Entidad.
OGD.7	Promover la apertura y el uso de datos públicos en el SAT.

6.3. Mapa estratégico y articulación con las estrategias institucionales

A continuación, se muestra el Mapa Estratégico de Gobierno Digital, el cual unifica los desafíos alineados con los objetivos de Gobierno Digital:

Grafico N°09: Mapa Estratégico de Gobierno Digital



La articulación de los desafíos y objetivos de gobierno digital con el marco estratégico del SAT (estrategias y ejes institucionales) y el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°13: Articulación de desafíos y objetivos de GD con el marco estratégico SAT y PEI MML

ARTICULACIÓN DE LOS DESAFÍOS DE GOBIERNO DIGITAL, OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL, MARCO ESTRATÉGICO SAT Y PEI DE LA MML		PEI MML 2020-2023		
		AEI.09.06		AEI.09.09
		MARCO ESTRATÉGICO SAT 2020-2023		
PLAN DE GOBIERNO DIGITAL		EJE: Recaudación	EJE: Servicio al ciudadano	EJE: Soporte interno
DESAFÍOS	OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	Estrategia EI.01	Estrategia EI.01	Estrategia EI.01
DGD.1: Digitalización de servicios enfocados a mantener una experiencia plena y satisfactoria del ciudadano.	OGD.1 Proveer a los ciudadanos servicios de calidad y acorde a sus expectativas, utilizando todos los canales digitales disponibles.		X	
	OGD.2 Fortalecer la interoperabilidad con otras instituciones del Estado para la prestación de más y mejores servicios al ciudadano.	X	X	
DGD.2 Infraestructura tecnológica preparada para afrontar los cambios del proceso de transformación digital.	OGD.6 Garantizar la disponibilidad y la idoneidad de la infraestructura tecnológica del SAT con el proceso de transformación digital de la Entidad.	X	X	X
DGD.03 Garantizar la seguridad de la información en los procesos y los servicios.	OGD.03 Fortalecer la continuidad de las operaciones y la seguridad de la información en los procesos del SAT.	X	X	X
DGD.04 Gestión del cambio en los colaboradores y en la cultura organizacional y formación de las competencias digitales necesarias.	OGD.04 Fortalecer la innovación y las competencias digitales de los servidores del SAT en materia de gobierno digital, aplicación y uso de las TIC.			X
	OGD.5 Impulsar la automatización de procesos y el uso de la analítica de datos para aumentar la productividad y fortalecer el proceso de toma de decisiones.			X
DGD.5 Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos.	OGD.7 Promover la apertura y el uso de datos públicos en el SAT.		X	

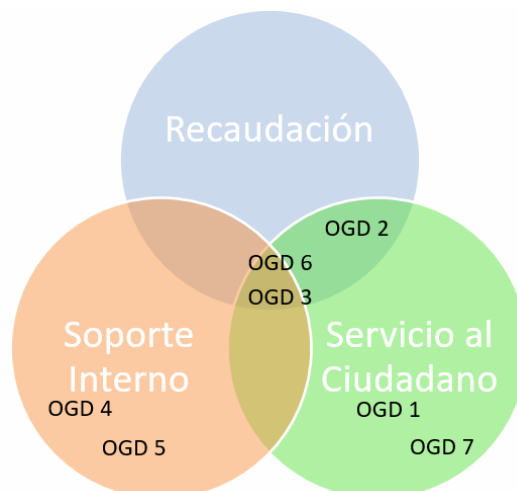


Grafico N°10: Alineación de los OGD y los ejes estratégicos SAT

6.4. Indicadores y metas por objetivo de gobierno digital

Para cada objetivo se ha definido los siguientes indicadores y metas anuales:

Cuadro N°14: Indicadores y métricas de los Objetivos de Gobierno Digital

DESAFIOS	OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	INDICADORES	UM	FORMULA	RESPONSABLE	META 2021	META 2022	META 2023
D1: Digitalización de servicios enfocados a mantener una experiencia plena y satisfactoria del ciudadano.	OGD 1: Proveer a los ciudadanos servicios acorde a sus expectativas, por todos los canales digitales disponibles	Servicios virtualizados	Núm.	Cantidad de servicios virtualizados	GIN	1	2	3
	OGD 2: Fortalecer la interoperabilidad con otras instituciones del Estado para la prestación de más y mejores servicios a los ciudadanos.	Interoperabilidad - consultas PIDE a través de la INTRANET	Núm.	Cantidad de consultas a través de intranet	GIN	2	2	3
D2: Infraestructura tecnológica preparada para afrontar los cambios de la transformación digital.	OGD 6: Garantizar la idoneidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica con el proceso de transformación digital en el SAT mediante su renovación y mantenimiento oportunos.	Nivel de disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica.	%	A = Número de horas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes. B = Número de hora planificadas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes. Indicador = (A/B)*100	GIN	98%	98%	99%
		Nivel de actualización/renovación tecnológica.	%	A = Cantidad de equipos renovados y/o actualizados. B = Cantidad de equipos planificados a ser renovados y/o actualizados. Indicador = (A/B)*100	GIN	30%	50%	100%
D3: Garantizar la seguridad de la información en los procesos y en los servicios.	OGD 3: Fortalecer la continuidad de las operaciones y seguridad de la información en los procesos del SAT.	Cantidad de procesos misionales incorporados al SGSI.	Núm.	A = Total de procesos misionales incorporados al SGSI.	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	2	4	6
		Avance en la implementación del Plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	%	A = Acciones implementadas del Plan Sistema de Gestión de Seguridad de la Información — SGSI. B = Número de acciones programadas en el Plan de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Indicador = (A/B)*100	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100%	100%	100%
D4: Gestión del cambio en los colaboradores y en la cultura organizacional y formación de competencias digitales necesarias.	OGD 4: Fortalecer las competencias digitales en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los servidores del SAT para su acceso y uso efectivo.	Porcentaje de cursos/talleres realizados para el fortalecimiento de competencias en temas de gobierno digital.	%	A = Número de capacitaciones ejecutadas relacionadas a competencias digitales. B = Número total de capacitaciones programadas en el año en el PDP. Indicador = (A/B)*100	GRH	8%	10%	12%
	OGD 5: Impulsar la automatización de procesos y la analítica de datos para aumentar la productividad y fortalecer la toma de decisiones.	Automatización de procesos	Núm.	Número de automatizaciones de procesos implementadas en el año	GIN	-1/	1	2
D5: Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos.	OGD 7: Promover la apertura de datos públicos en el SAT.	Publicación de información en el Portal de Datos Abiertos	Núm.	Número de información que se publica en el Portal de Datos Abiertos	OPE	-2/	1	2

1/ Diagnóstico de procesos que requieren ser automatizados.

2/ Diagnóstico de información que se publicará acorde a las disposiciones normativas de la Institución y a la confidencialidad de cierto tipo de datos.

En el Anexo C se adjunta las fichas por cada indicador, precisando la meta y la fórmula de cálculo correspondiente.

7. PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

En esta etapa se definen los proyectos de Gobierno Digital necesarios para obtener nuevas capacidades e iniciar el proceso de transformación digital en el Servicio de Administración Tributaria a través del logro de los Objetivos de Gobierno Digital definidos en la etapa anterior.

7.1.Estrategia para la definición de la cartera de proyectos del PGD

La definición de los proyectos a ser incluidos en el Plan de Gobierno Digital del SAT se inició con un análisis de brechas e identificación de oportunidades e iniciativas por cada temática o dimensión de gobierno digital, realizado por las unidades orgánicas que fueron designadas para tal fin, por el Comité de Gobierno Digital.

A continuación, la Líder de Gobierno Digital solicitó la presentación formal de los proyectos e iniciativas con lo cual se elaboró el listado preliminar de proyectos de Gobierno Digital.

Finalmente, la Líder de Gobierno Digital del SAT designó el equipo de trabajo, liderado por el Secretario Técnico del Comité y el Oficial de Seguridad de la información, a cargo de la revisión y priorización de las iniciativas de proyectos del PGD. Durante las reuniones de trabajo sostenidas, se realizó la revisión de las iniciativas, se definieron los criterios de priorización y se clasificaron los proyectos en una matriz de priorización a partir de la cual se elaboró el portafolio de proyectos del PGD. Se trabajaron un total de 39 iniciativas de proyectos, una de las cuales quedó descartada por estar considerada como parte de otra iniciativa.

7.2.Revisión, priorización y clasificación por tipo de proyecto

En la reunión del equipo de trabajo designado para tal fin, se procedió a la revisión y aprobación de los criterios de priorización para las iniciativas de proyecto presentados:

CRITERIOS DE PRIORIZACION APLICABLES A LAS INICIATIVAS DE PROYECTOS A INCLUIR EN EL PGD SAT 2021 - 2023

	Criterio	Importancia	Calificacion			
			5 puntos	3 puntos	1 punto	
Esfuerzo	Requerimientos de inversion	5	Se puede iniciar o desarrollar una primera etapa con recursos y presupuesto existente o programado para el 2021	Su inicio o la etapa de implementacion requiere solicitar presupuesto menor a 8 UIT	Su inicio o la etapa de implementacion requiere solicitar presupuesto mayor a 8 UIT	VALOR MAXIMO 70
	Tiempo de implementacion	5	Menos de 9 meses	Mas de 9 pero menos de 24 meses	Entre 24 y 36 meses	
	Complejidad	3	El proyecto puede ser desarrollado con la participacion de personal de un maximo de dos unidades organicas.	El proyecto puede ser desarrollado con la participacion de un maximo de tres unidades organicas	El desarrollo del proyecto requiere la participacion de personal de mas de tres unidades organicas	
	Dificultades y riesgos	1	Implementacion relativamente sencilla, riesgo bajo	Dificultad moderada, existen variables de riesgo internas	Dificultad moderada, existen variables de riesgo internas y externas (tecnologicos, organizacionales, funcionales, politicos, etc)	
Impacto	Cumplimiento normativo	3	Su implementacion permite cerrar directamente una brecha de cumplimiento normativo	Su implementacion contribuye de manera indirecta al cierre de una brecha de cumplimiento normativo	No tiene impacto en el cierre de una brecha de cumplimiento normativo	VALOR MAXIMO 80
	Impacto en la satisfaccion	5	Genera satisfaccion en los clientes externos y en el personal	Genera satisfaccion a clientes externos	Genera satisfaccion en el personal	
	Importancia estrategica	5	Contribuye directamente en el logro de la Estrategia Institucional E1.02: Servicio al Ciudadano	Contribuye directamente en el logro de la Estrategia Institucional E1.01: Recaudacion	Contribuye directamente en el logro de la Estrategia Institucional E1.03: Soporte Interno	
	Impacto en la calidad o la seguridad	3	Alto impacto en la mejora de la calidad o la seguridad de los procesos	Mediano impacto en la mejora de la calidad o la seguridad de los procesos	Impacto menor en la mejora de la calidad o seguridad de los procesos	

Una vez aplicados los criterios de priorización a cada iniciativa de proyecto presentada, se consolidaron en la matriz de priorización.

En el anexo D se adjunta la matriz de priorización con la calificación parcial y final asignada a cada iniciativa de proyecto.

A continuación, se muestra como cada iniciativa de proyecto se encuentra alineado con los objetivos de gobierno digital definidos en este documento:

Cuadro N°15: Alineación de las iniciativas de proyectos del PGD con los Objetivos de Gobierno Digital

				OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL						
	INICIATIVAS	TEMATICA DE GOBIERNO DIGITAL	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	OGD.01	OGD.02	OGD.03	OGD.04	OGD.05	OGD.06	OGD.07
9	Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT	SERVICIOS DIGITALES	GIN / GGC	X				X		
10	Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT	SERVICIOS DIGITALES	GIN / GSA	X				X		
11	Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT	SERVICIOS DIGITALES	GIN / GGC	X				X		
33	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X			X	
39	Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones WEB (WAF)	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X			X	

21	Implementación de la analítica de datos y la IA en el proceso de Gestión de cobranza (PILOTO)	GOBERNANZA EN DATOS	OPEE /GGC /GIN					X		
5	Interconexión del SGD con la PIDE para envío automático de documentos con otras entidades	INTEROPERABILIDAD	GIN /GSA		X			X		
18	Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta	SERVICIOS DIGITALES	GIN / GFN	X					X	
37	Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X			X	
4	Implementación del modelo de Gestión documental en el SAT	SERVICIOS DIGITALES	GCA /GOP / GAJ		X			X		
16	Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN	X						
23	Renovación Tecnológica de equipos de usuario final.	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN	X					X	
24	Renovación Tecnológica de servidores y almacenamiento para BD	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN	X		X			X	
7	Implementación del Módulo de Atención del Ciudadano en versión WEB	SERVICIOS DIGITALES	GIN / GSA	X					X	
25	Rediseño de la infraestructura de comunicación con las sedes descentralizadas.	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN						X	
31	Adquisición de solución para el control de ransomware	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN			X			X	
32	Fortalecimiento de la plataforma de acceso remoto a la red del SAT	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN			X			X	
19	Reestructuración del portal de Datos Abiertos del SAT	GOBERNANZA EN DATOS	OPEE		X					X
12	Implementación del Buzón para Notificaciones Electrónicas en el SAT	SERVICIOS DIGITALES	GPY / GIN	X					X	
14	Implementación de consumos de servicios a través de la PIDE	INTEROPERABILIDAD	GIN		X			X		
36	Diseño e Implementación del tablero de control de riesgos de TI	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X				
8	Implementación del nuevo módulo de Depósitos Vehiculares	SERVICIOS DIGITALES	GPY / GIN	X				X	X	
22	Implementación de controles de la Ley de Protección de Datos Personales	GOBERNANZA EN DATOS	GAJ / GIN			X			X	
3	Desarrollo del programa de formación para la innovación y la transformación digital	IDENTIDAD DIGITAL	RRHH				X			
13	Implementación de la gestión de Datos del Ciudadano	SERVICIOS DIGITALES	GIN /OCD / GGC		X			X		
17	Implementación de Unidad Móvil de atención al ciudadano y pago con tarjeta	SERVICIOS DIGITALES	GFN / GIN	X					X	
34	Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X			X	
27	Implementación de los procesos de Gestión de Servicios y Gestión de la Configuración basados en las buenas prácticas de ITIL e ISO 20000.	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN	X					X	
29	Rediseño de la estrategia y Actualización de la plataforma de respaldo (Backups) institucional	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN			X			X	
26	Optimización de la gestión de la Mesa de Ayuda del SAT.	SERVICIOS DIGITALES	GIN			X			X	
38	Implementación de la protección de los datos de pruebas del sistema SIAT.	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X			X	
20	Identificación y Clasificación de la Información en la Entidad	GOBERNANZA EN DATOS	GIN			X			X	
30	Implementación de infraestructura para el almacenamiento de datos en la nube	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN	X					X	

35	Implementación del Centro de Cómputo Alterno	SEGURIDAD DIGITAL	GIN			X			X	
1	Institucionalizar en el SAT el uso de Firma Digital	IDENTIDAD DIGITAL	RRHH / GIN				X			
28	Elaboración y aprobación del Plan de Transición al protocolo IP Versión 6 .	ARQUITECTURA DIGITAL	GIN			X			X	
15	Rediseño de la Intranet Institucional	SERVICIOS DIGITALES	GIN / OII					X		X
2	Promover el uso de DNle por parte de todos los servidores del SAT	IDENTIDAD DIGITAL	RRHH				X			
6	Actualización del libro de reclamaciones virtual	SERVICIOS DIGITALES	DESCARTADO							

De acuerdo con los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital” de la SEGDI, al momento de elaborar el listado preliminar de proyectos, estos han sido agrupados en:

- Proyectos de cara al ciudadano
- Proyectos de gestión interna

Cuadro N°16: Identificación de proyectos del PGD por tipo

PROYECTOS DE CARA AL CIUDADANO O ADMINISTRADO			
Esfuerzo temporal con un alcance y costo establecido que se lleva a cabo para desarrollar la provisión de un servicio digital de cara al ciudadano o administrado, utilizando intensivamente las tecnologías digitales y herramientas de analítica de datos, asegurando la accesibilidad, usabilidad, escalabilidad y seguridad, entre otros, de dichos servicios.			
	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COSTO REF.
PRYPGD.01	Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT	Incorporación de nuevos servicios a la Agencia Virtual SAT	S/120,000.00
PRYPGD.02	Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT	Implementación de la Mesa de Partes virtual para el registro de solicitudes de los ciudadanos	S/120,000.00
PRYPGD.03	Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT	Implementación de consultas de deuda y cobro de conceptos que no se recaudan desde la Web del SAT	S/60,000.00
PRYPGD.04	Interconexión del SGD con la PIDE para envío automático de documentos con otras entidades	Implementación de módulo de la Mesa de Partes Virtual proveída por la PCM para documentos específicos que deban responderse por oficios	S/42,000.00
PRYPGD.05	Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta	Implementación de 3 equipos Tótem auto atendidos con capacidad para realizar consultas de deudas y de recibir pagos con tarjetas.	S/120,206.00
PRYPGD.06	Implementación del Modulo de Atencion del Ciudadano en version WEB	Implementación de un módulo para la atención al ciudadano en entorno Web para el front office.	S/1,227,764.00
PRYPGD.07	Reestructuración del portal de Datos Abiertos del SAT	Rediseñar el portal de datos abiertos en su contenido y diseño	S/20,000.00
PRYPGD.08	Implementación del Buzón para Notificaciones	Implementación de casilla electrónica para las notificaciones	S/32,600.00

	Electrónicas en el SAT	de los procesos de gestión de Cobranzas – Etapa 1 Notificación de valores	
PRYPGD.09	Implementación de consumos de servicios a través de la PIDE	Implementación de DOS consumos para consultas de información para las áreas internas.	S/20,000.00
PRYPGD.10	Implementación del nuevo modulo de Depósitos Vehiculares	Implementación de un aplicativo móvil para la Gestión de Operativos de Captura y Gestión de Depósitos vehiculares en entorno Web	S/690,740.00
PRYPGD.11	Implementación de la gestión de Datos del Ciudadano	Implementación de la gestión de datos de contactos del ciudadano	S/240,000.00
PRYPGD.12	Implementación de Unidad Movil de atención al ciudadano y pago con tarjeta	Habilitación de cobros mediante el aplicativo Pago Móvil mediante una unidad móvil y equipos portátiles	S/15,000.00

PROYECTOS DE GESTION INTERNA

Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros.

	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	COSTO REF.
PRYPGD.13	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	Implementación de los requisitos y controles recomendados en la Norma Técnica Peruana ISO 27001:2014	S/26,250.00
PRYPGD.14	Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones WEB (WAF)	Implementación de la protección a nivel de aplicación web mediante la adecuación de las cabeceras HTTP y la configuración de la inspección en línea del equipo WAF.	S/7,500.00
PRYPGD.15	Implementación de la analítica de datos y la IA en el proceso de Gestión de cobranza (PILOTO)	Elaboración de una aplicación piloto utilizando analítica de datos e inteligencia de negocios para implementar predictibilidad en la cobranza	S/54,000.00
PRYPGD.16	Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales	Implementar las correcciones y recomendaciones de carácter técnico que permitan corregir vulnerabilidades identificadas sobre la red informática.	S/24,250.00
PRYPGD.17	Implementación del modelo de Gestión documental en el SAT	Implementar las estructuras organizativas, procedimientos internos y adecuaciones informáticas que permitan cumplir con la adopción del Modelo de Gestión Documental en el SAT.	S/65,000.00
PRYPGD.18	Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software	Desarrollar la metodología, los procedimientos y la documentación requerida en las 6 áreas de procesos requeridas por el nivel 2 de CMMI	S/120,000.00
PRYPGD.19	Renovación Tecnológica de equipos de usuario final.	Desarrollo del Plan de Renovación Tecnológica para reducir el nivel de obsolescencia de equipos informáticos en el SAT (ETAPA 1 PCs)	S/4,000,195.00
PRYPGD.20	Renovación Tecnológica de servidores y almacenamiento para BD	Desarrollo del Plan de Renovación Tecnológica y Plan de Capacidad para reducir la obsolescencia y atender las demandas operativas.	S/749,125.00
PRYPGD.21	Rediseño de la infraestructura de comunicación con las sedes descentralizadas.	Definición y diseño de una infraestructura de comunicaciones alternativa a la actualmente utilizada para la interconexión de sedes descentralizadas.	S/27,000.00
PRYPGD.22	Adquisición de solución para el control de	Adquisición e implementación de solución antimalware, antiexploit	S/326,250.00

	ransomware	y de monitorización en tiempo real basada en hardware y software que protejan contra ataques de ransomware	
PRYPGD.23	Fortalecimiento de la plataforma de acceso remoto a la red del SAT	Implementación de uso de tokens, software de acceso VPN y servicio EDR como mecanismos de protección para el acceso remoto a la red del SAT	S/540,811.70
PRYPGD.24	Diseño e Implementación del tablero de control de riesgos de TI	Definir y elaborar dashboad con los indicadores clave de riesgo (KRI) para los procesos del Macroprocesos Gestión de las Tecnologías de la Informacion	S/59,000.00
PRYPGD.25	Implementación de controles de la Ley de Protección de Datos Personales	Designación de los roles, elaboración de Política de Protección de Datos Personales, actualización y registro de Banco de Datos	S/66,000.00
PRYPGD.26	Desarrollo del programa de formación para la innovación y la transformación digital	Desarrollo de talleres y capacitaciones en materia de gobierno digital e innovación dirigidas al personal del SAT.	S/82,500.00
PRYPGD.27	Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	Desarrollar una auditoria de pre certificación y de certificación sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT.	S/62,500.00
PRYPGD.28	Implementación de los procesos de Gestión de Servicios y Gestión de la Configuración basados en las buenas prácticas de ITIL e ISO 20000.	Definir el catálogo de servicios de TI, la base de datos de configuración (CMDB) y los procesos asociados con la gestión de activos de TI	S/43,000.00
PRYPGD.29	Rediseño de la estrategia y Actualización de la plataforma de respaldo (Backups) institucional	Redefinir las estrategias de respaldo y restauracion para el servicio de correo electrónico	S/152,000.00
PRYPGD.30	Optimización de la gestión de la Mesa de Ayuda del SAT.	Redefinir las funciones de la mesa de ayuda del SAT incorporando la gestión de incidentes y problemas, incorporar soporte de SW libre para la trazabilidad interna de la carga de trabajo del personal de soporte	S/33,000.00
PRYPGD.31	implementación de la protección de los datos de pruebas del sistema SIAT.	Implementar la ofuscación de datos personales en las bases de datos de ambiente no productivos	S/69,000.00
PRYPGD.32	Identificación y Clasificación de la Información en la Entidad	Identificación y clasificación de la información de la entidad en base a los criterio de la Ley de Transparencia, LPDP y criticidad para el negocio.	S/42,000.00
PRYPGD.33	Implementación de infraestructura para el almacenamiento de datos en la nube	Implementar una solucion laaS para el almacenamiento de datos en la nube	S/53,500.00
PRYPGD.34	Implementación del Centro de Cómputo Alterno	Contratación bajo la modalidad de hosting, de una locación alterna en la cual estarán alojados los sistemas y bases de datos del SAT como mecanismo de contingencia en caso de desastres que efecten el Data Center principal.	S/664,250.00
PRYPGD.35	Institucionalizar en el SAT el uso de Firma Digital	Establecer las directivas y procedimientos necesarios para promover a nivel institucional el uso de firma digital en todos los documentos	S/0.00
PRYPGD.36	Elaboración y aprobación del Plan de Transición al protocolo IP Versión 6 .	Elaborar el plan de transición y el cronograma de implementación para la transición al protocolo IPV6 - Incluir un anexo técnico con las definiciones de direccionamiento y el plan de adquisiciones necesario.	S/70,500.00
PRYPGD.37	Rediseño de la Intranet Institucional	Implementación que permitirá al usuario auto administrar su contenido eliminando la dependencia de la Gerencia de Informática.	S/60,000.00
PRYPGD.38	Implementación del uso de DNIE por parte	Elaborar las directivas y procedimientos, realizar las coordinaciones	S/0.00

de todos los servidores del SAT	y suscribir los convenios necesarios para que los servidores del SAT puedan contar con el DNIE
---------------------------------	--

Los proyectos de cara al ciudadano, son un esfuerzo temporal con un alcance y costo establecido que se lleva a cabo para desarrollar la provisión de un servicio digital de cara al ciudadano o administrado, utilizando intensivamente las tecnologías digitales y herramientas de analítica de datos, asegurando la accesibilidad, usabilidad, escalabilidad y seguridad, entre otros, de dichos servicios.

Los proyectos de gestión interna, son un esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros.

7.3. Cronograma de ejecución de los proyectos de Gobierno Digital

En el Cuadro N° 18, se muestra el cronograma que se ha definido para la ejecución de la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital en el horizonte 2021 – 2023.

Dada la situación presupuestaria de la entidad, la cual, no es ajena a la coyuntura económica actual, propiciada por la situación de pandemia mundial por el COVID-19, se han considerado incluir para ejecución en el año 2021 aquellos proyectos que ya cuenten con presupuestos o recursos comprometidos o asignados.

En la primera sesión del Comité de Gobierno Digital del año 2021, la cual debe desarrollarse en el mes de enero; el secretario técnico del Comité debe presentar el listado de proyectos programados para el 2021, las fechas de ejecución previstas y principal área / gerencia interesada; esta información se encuentra en las fichas de cada proyecto, las cuales se muestran en el Anexo E.

La responsabilidad de la ejecución de los proyectos, corresponde a la unidad orgánica consignada en el campo: "principal área / gerencia interesada" de la ficha de proyecto correspondiente.

Para la evaluación de la ejecución de los proyectos del Plan de Gobierno Digital durante el horizonte programado, solo se consideraran los proyectos que reciban el presupuesto requerido para su desarrollo.

Cuadro N°18: Cronograma de ejecución de la cartera de proyectos del PGD 2021-2023

			2021				2022				2023			
	PROYECTOS TIC	COSTO	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	PROYECTOS DE CARA AL CIUDADANO													
PRYPGD.01	Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT	S/. 120,000.00												
PRYPGD.02	Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT	S/. 120,000.00												
PRYPGD.03	Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT	S/. 60,000.00												
PRYPGD.04	Interconexión del SGD con la PIDE para envío automático de documentos con otras entidades	S/. 42,000.00												
PRYPGD.05	Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta	S/. 120,206.00												
PRYPGD.06	Implementación del Módulo de Atención del Ciudadano en versión WEB	S/. 1,227,764.00												
PRYPGD.07	Reestructuración del portal de Datos Abiertos del SAT	S/. 20,000.00												
PRYPGD.08	Implementación del Buzón para Notificaciones Electrónicas en el SAT	S/. 32,600.00												
PRYPGD.09	Implementación de consumos de servicios a través de la PIDE	S/. 20,000.00												
PRYPGD.10	Implementación del nuevo módulo de Depósitos Vehiculares	S/. 690,740.00												
PRYPGD.11	Implementación de la gestión de Datos del Ciudadano	S/. 240,000.00												
PRYPGD.12	Implementación de Unidad Movil de atención al ciudadano y pago con tarjeta	S/. 15,000.00												
SUB TOTAL PROYECTOS DE CARA AL CIUDADANO		S/. 2,708,310.00	S/. 594,806.00				S/. 959,128.67				S/. 1,154,375.33			
	PROYECTOS DE GESTION INTERNA													
PRYPGD.13	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT	S/. 26,250.00												
PRYPGD.14	Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones WEB (WAF)	S/. 7,500.00												
PRYPGD.15	Implementación de la analítica de datos y la IA en el proceso de Gestión de cobranza (PILOTO)	S/. 54,000.00												
PRYPGD.16	Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales	S/. 24,250.00												
PRYPGD.17	Implementación del modelo de Gestión documental en el SAT	S/. 65,000.00												
PRYPGD.18	Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software	S/. 120,000.00												
PRYPGD.19	Renovación Tecnológica de equipos de usuario final.	S/. 4,000,195.00												

8. ANEXOS

ANEXO A: INVENTARIO DE LICENCIAS DE SOFTWARE

ID	Licencia o suscripción de Software	Cantidad
1	ACL Analytics 11.4	2
2	ACL Analytics 10	5
3	Adobe Acrobat 7.0 Professional	1
4	Adobe Acrobat 7.0 Standard	5
5	Adobe Acrobat X Pro	1
6	Adobe Creative Cloud ALL MLP (Suscrip)	3
7	Adobe InDesign CS6	2
8	Adobe Illustrator CS2	2
9	Adobe Flash CS6	1
10	Adobe Photoshop 6	1
11	Adobe Photoshop CS2	3
12	Adobe Photoshop CS6	3
13	Nessus Tenable IO Vulnerability Manager (suscrip)	1
14	Nessus Tenable IO Web Application Scanning (suscrip)	1
15	ArcGIS Desktop 10	2
16	ArcGIS 10.1 for Desktop	1
17	AutoCAD 2007 - Español	10
18	AutoCAD 2012 - Spanish	1
19	AutoCAD 2006	1
20	AutoCAD 2004	1
21	Business Objects Enterprise 6	2
22	Business Objects Enterprise Profesional XI	10
23	ESRI MapObjects 2.2	50
24	EViews 7	3
25	IBM SPSS Statistics 26	1
26	Bizagi BPM automation Server user	50
27	Software de Control de Colas Queue Smart Enterprise	1
28	Software de Control de Colas CC+ 2019	1
29	Microsoft Office Standard 2013	201
30	Microsoft Office profesional Plus 2010	1
31	Microsoft Office profesional Plus 2007	24
32	Microsoft Office Standard 2003	15
33	Microsoft Office Standard 2010	492
34	Microsoft Office Standard 97	88
35	Microsoft Project Professional 2007	15
36	Microsoft Project 2000	1
37	Microsoft Project Standard 2007	4
38	Microsoft Project Professional 2016	5
39	Microsoft Project Professional 2019	25

40	Microsoft Project Professional 2019 N	1
41	Microsoft Visio Professional 2007	20
42	Microsoft Visio Standard 2007	14
43	Microsoft Visual Studio Professional 2008	20
44	Microsoft Visual Studio Team System Team Suite 2008	5
45	Microsoft Visual Studio Team Foundation Server 2017	31
46	Microsoft Visual Studio Team Foundation Server 2008	1
47	Microsoft Studio Team Foundation Server CAL 2008	25
48	Microsoft Visual Studio Team Foundation Server CAL 2017	35
49	Microsoft Visual Studio Team Foundation Server User CAL 2017	30
50	Microsoft Visual Basic Professional 6.0	10
51	Microsoft Visual FoxPro Professional 6.0	6
52	Microsoft Visual Studio Professional 6.0	11
53	Microsoft Visual Studio Team Edition for Software Developers 2005	10
54	Microsoft Visual Studio Professional MSDN 2019 (suscrip)	30
55	Oracle Database Standard One	2
56	Red Hat Enterprise Linux Server Standard (suscrip)	5
57	Red Hat Jboss Enterprise Application Platform (suscrip)	1
58	Vmware vSphere 6 Standard	28
59	Vmware vCenter Server 6 Standard for vSphere 6	1
60	Veeam Backup & replication enterprise	10
61	Quest Floglight for SQL Server Performance Investigator	3
62	QlikView server Enterprise	1
63	QlikView Named User Cal	25
64	Micro Focus Data Protector 10	13
65	RSA SecureID access Virtual Appliance Authentication Manager 8.4	1
66	Microsoft Project Server 2019	1
67	Microsoft Project Server 2007	1
68	Microsoft Project Server - device CAL 2016	32
69	Microsoft Project Server - device CAL 2019	5
70	Microsoft Project Server - device CAL 2007	15
71	Microsoft Project Server - device User 2007	10
72	Microsoft Exchange Server - Standard 2019	1
73	Microsoft Exchange Server - Standard 2010	1
74	Microsoft Exchange Server - Standard 2007	1
75	Microsoft Exchange Server Standard CAL 5.5	20
76	Microsoft Exchange Server Standard CAL - device CAL 2019	790
77	Microsoft Exchange Server Standard CAL - device CAL 2016	17
78	Microsoft Exchange Server Standard CAL - device CAL 2007	325
79	ISA Server Standard - 1 Processor 2006	1
80	Office SharePoint Server Standard CAL - device CAL 2007	325
81	Microsoft SQL - device CAL 2019	250
82	Microsoft SQL - device CAL 2000	395

83	Microsoft SQL Server Enterprise 2000	2
84	Microsoft SQL Server Standard 2019	11
85	Microsoft SQL Server Standard 2008 R2	12
86	Microsoft SQL Server Standard 2000	4
87	Microsoft SQL Server Enterprise - 1 Processor 2008	2
88	Microsoft SQL Server Enterprise Core 2019 x 2 Core	10
89	Microsoft SQL Server Standard - 1 Processor 2005	5
90	Microsoft SQL Server Standard Core 2019 x 2 Core	8
91	System Management Server Enterprise w/SQL 2003 R2	1
92	System Management Server Client ML	325
93	Windows Remote Desktop Services - Device CAL 2019	140
94	Windows Remote Desktop Services - Device CAL 2008	25
95	Windows Server Device CAL 2016	44
96	Windows Server Device CAL 2019	878
97	Windows Server Device CAL 2003 R2	325
98	Windows Server Enterprise 2008 R2	3
99	Windows Server Enterprise 2003	2
100	Windows Server Standard 2008 R2	18
101	Windows Server Standard 2003 R2	2
102	Windows Server Standard 2000	12
103	Windows Server CAL 2000	100
104	Windows Server Standard Core 2019 x 2 Core	8
105	Windows Server Standard Core 2019 x 16 Core	31
106	Windows Terminal Server User CAL 2003	10
107	Windows Terminal Server CAL 2000	15
108	PL/SQL Developer	5
109	Sybase PowerBuilder 9.0	5
110	SAP PowerDesigner DataArchitec 16.6	3
111	SAP PowerDesigner EnterpriseArchitec 16.6	4
112	Sophos Endpoint Protection Advanced	800
113	VP Visual Paradigm Enterprise 4.2	1
114	Visual Paradigm profesional 4.2	4
115	Certificado Digital SSL WEB	4
		6384

ANEXO B: LISTADO DE APLICATIVOS INFORMATICOS Y PROCESOS QUE SOPORTAN

APLICATIVO	DESCRIPCION	PROCESO
SALDOMATICO	Aplicativo de consultas de estados de cuenta, consulta de expedientes y otros desde kioscos multimedia en las diversas agencias del SAT y portátiles (Tablets).	ORIENTACIÓN
SARA	El SARA (Sistema de Atención Remota Asistida) es un módulo interactivo de videoconferencia que sirve para atender sus consultas de papeletas y tributos municipales y también para realizar su Declaración Jurada del Impuesto Vehicular o presentar su reclamo por papeletas.	ORIENTACIÓN
SMARTSAT	Aplicativo para Consulta de deuda pendiente de Tributaria (Arbitrios, Predial, Vehicular) y No Tributaria	ORIENTACIÓN
GESTION DE REQUERIMIENTOS	Módulo interno de gestión de los requerimientos que hacen a las Gerencias de Informática (HelpDesk), y Operaciones	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	Herramienta de Inteligencia de Negocios para Explotar Información del SAT.	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
CONTROL DE LA GESTIÓN (POI)	Módulo interno de gestión del Plan Operativo Institucional del SAT	PLANIFICACIÓN
DEPURACIÓN SUNARP	Herramienta que permite realizar depuraciones a la información de la BD SUNARP que se actualiza con una frecuencia mensual. Esta información ayudará a detectar los posibles omisos a la declaración jurada vehicular	FISCALIZACIÓN
FISCALIZACIÓN	Herramienta necesaria para ayudar a administrar y controlar de forma más eficiente el Correcto Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, permitiendo mejorar la Gestión de la Gerencia de Fiscalización	FISCALIZACIÓN
GIS - LIMA CERCADO	Permite detectar omisos o subvaluadores y realizar una comparación de información entre distintas base de datos como: información de giros comerciales, información de la zonificación de lotes catastrales, información sobre licencias de funcionamiento (GDE), información de Niveles de construcción y obras complementarias entre unidades catastrales declarados en el Instituto Catastral de Lima (ICL) y la Declaración Jurada de Predios (SAT) representados por temáticos personalizados. Asimismo, permite enlazar unidades catastrales y declaraciones juradas, así como la carga de fotos de un lote catastral.	FISCALIZACIÓN
GIS - LIMA PROVINCIA	Sistema de Información Geográfica con ámbito de aplicación para Lima Provincia, orientado a gestionar la información relacionada a los procesos de cobranza y recaudación explotando la información cartográfica y tributaria que se visualiza en el plano a través de las diferentes opciones con el propósito de diseñar nuevas estrategias y consolidarse como una herramienta de soporte visual para la toma de decisiones.	FISCALIZACIÓN
GIS - OBSERVATORIO INMOBILIARIO DE LIMA	Una herramienta para la planificación, en especial para mejorar la gestión de las liquidaciones de alcabala y de los contribuyentes a nivel de la provincia de Lima. Asimismo permite facilitar información oportuna sobre el comportamiento del mercado inmobiliario, de tal manera que coadyuve a la toma de decisiones para la planeación.	FISCALIZACIÓN

INFOMUNI	Sistema web para intercambiar datos de las declaraciones del impuesto predial de todos los distritos de lima, altas y bajas	FISCALIZACIÓN
CUPONERAS	Consulta de las cuponeras del impuesto vehicular y predial desde nuestro portal con opciones de exportar a PDF y de enviar a correos.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
MAP TRIBUTARIO	Permite realizar el registro de la información del Ciudadano, Declaraciones Juradas y Liquidaciones, así como realizar consultas a la deuda determinada.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
MODULO DE INSCRIPCION VEHICULAR (MIV)	Sistema web que sirve para realizar nuevas declaraciones del impuesto vehicular desde las concesionarias de vehículos que tienen convenio con el SAT	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
NOTARIO SAT ALCABALA	Sistema web que sirve para realizar el registro de liquidaciones y pago del impuesto de alcabala que es usado por las diversas Notarías de Lima, mejorando significativamente la atención al Contribuyente con la reducción de los tiempos de atención y la descentralización en la orientación del mismo.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
NOTARIO SAT VEHICULAR	Sistema para las notarías donde se puede realizar declaraciones del impuesto vehicular así como los descargos de Vehículos.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
REIMPRESIÓN DE CUPONERA	Permite la vista previa, impresión y exportación de las cuponeras de impuesto predial y arbitrios e impuesto vehicular, de la información generada por el proceso de masiva y de la información actualizada del SIAT.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
SEGURIDAD SGD	Registro de Roles y Perfiles, asignación de Usuarios al SGD	ATENCIÓN DE MEDIOS IMPUGNATORIOS Y SOLICITUDES NO CONTENCIOSAS
SISTEMA DE GESTION DE EXPEDIENTES JUDICIALES - SAJU	Módulo que permite el Registro y Atención de Expedientes Judiciales.	ATENCIÓN DE MEDIOS IMPUGNATORIOS Y SOLICITUDES NO CONTENCIOSAS
SISTEMA DE GESTION DE DOCUMENTOS (SGD)	Registro de Trámites, Atención de Trámites, Derivación de Documentos, Gestión de archivo y Reportes de control	ATENCIÓN DE MEDIOS IMPUGNATORIOS Y SOLICITUDES NO CONTENCIOSAS
SIRESU - OTRAS MML	Sistema de Reclamos y Sugerencias	CONTROL, ANÁLISIS Y MEJORA
SIRESU - SAT	Sistema para gestionar las Quejas y Sugerencias que administra la Oficina de Defensoría del SAT	CONTROL, ANÁLISIS Y MEJORA
SISTEMA DOCUMENTARIO SECRETARIAS	Módulo interno de gestión de los documentos administrativos que se transfieren entre las diversas unidades organizacionales del SAT	IMAGEN INSTITUCIONAL
CITAS	Aplicativo que permite gestionar las Citas de los ciudadanos con el personal del SAT y lograr una mejor atención del primero.	ORIENTACIÓN
CONSULTAS SAT (GTU, GFC, SEGUR. CIUDADANA)	Portal exclusivo para brindar consultas a nuestros socios y empresas de la corporación municipal	ORIENTACIÓN

CONSULTAS PNP	Sistema web de consultas exclusivas para la PNP, consultas como de oficio de levantamiento, papeletas, record, datos de vehículos, ciudadanos, etc.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
FOTOPAPELETAS	Permite el registro de infracciones de tránsito que cuenten con evidencias fotográficas entregadas al SAT, por la Policía Nacional del Perú.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
GESTION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	Permite llevar un adecuado registro de las licencias de conducir retenidas que son remitidas al SAT y devolver las licencias retenidas al conductor.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
MAP TRANSITO (REGISTRO Y DETERMINACION DE LA DEUDA)	Módulo a través del cual se realizan consultas sobre los documentos de sanción impuestos por la entidad sancionadora y de su deuda correspondiente.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
PITAZO	Página para suscripción a servicio de envío de correo y SMS de alertas y recordatorios de deuda de papeletas e impuesto vehicular.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
REGISTRO DE PAPELETAS Y MULTAS	Permite registrar los documentos de sanción impuestos por la entidad sancionadora, controlar y asegurar una correcta digitación y determinar la correspondiente deuda no tributaria.	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
SERVICIO INTERCAMBIO INFORMACION MTC	Servicio de intercambio de información en línea entre el SAT y el MTC, intercambio de datos de conductores, record y papeletas principalmente	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
SISTEMA DE INFORMACIÓN SAT-TRIBUNAL FISCAL	Sistema de intercambio de información entre el tribunal fiscal y el SAT, intercambio de datos sobre reclamos que se elevan al tribunal contra el SAT	REGULACIÓN NORMATIVA Y ASESORÍA
SISTEMA DE GESTION ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO - SGEDA	Aplicativo que permite realizar las transferencias de documentos al Archivo SAT. Asimismo, permite la atención de solicitudes de información al Archivo.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SEGURIDAD SIAT	Módulo que administra la seguridad y accesos a los demás módulos del SIAT	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
BIENES Y SERVICIOS	Aplicativo que permite registrar los pagos en la modalidad de Pago con Bienes y Servicio	RECAUDACIÓN
CAJA	Aplicativo que permite registrar los pagos efectuados de todos los conceptos de recaudación en todas las agencias de CAJA SAT	RECAUDACIÓN
CONTROL DE OPERACIONES	Aplicativo que emite reportes de saldos y provisiones para envíos a la MML (Municipalidad Metropolitana de Lima)	RECAUDACIÓN
CUADRE Y CONCILIACIÓN	Aplicativo que gestiona la conciliación de la recaudación y la migración al sistema contable	RECAUDACIÓN
DESCARGO DE PAGOS	Modulo que imputa los pagos por formularios.	RECAUDACIÓN
INTERCONEXIÓN BANCARIA	Aplicativo que permite registrar los pagos en línea provenientes de los bancos	RECAUDACIÓN

PAGO MOVIL	Aplicativo que permite consultar deuda y registrar los pagos (Deuda Tributaria y No Tributaria) por medio de un dispositivo móvil durante operativos.	RECAUDACIÓN
PAGO SOBRE RUEDAS	Aplicativo que permite registrar pagos en plena vía pública de la deuda con vehículos con orden de captura	RECAUDACIÓN
PAGOS VIRTUALES	Pasarela de comercio electrónico para realizar pagos de tributos y papeletas desde nuestro portal SAT	RECAUDACIÓN
PRELIQUIDACIONES	Módulo que permite la generación de un documento único de deuda en reemplazo de varios documentos (Deuda Tributaria o No Tributaria) para facilitar su pago.	RECAUDACIÓN
CUADRE Y CONCILIACION DE MML	Módulo que permite realizar la conciliación de los pagos registrados a través de todos los canales para la MML	RECAUDACIÓN
REPORTES DE RECAUDACIÓN	Aplicativo que emite reportes de Recaudación.	RECAUDACIÓN
BUSCADOR DE DOCUMENTOS (GOP)	Módulo interno de gestión de los documentos que publica la GOP, documentos como procedimientos, manuales, formatos entre otros	CONTROL, ANÁLISIS Y MEJORA
TRANSPARENCIA	Portal de transparencia del SAT, publicación obligatoria y normada por el estado peruano	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ESCUELA SAT (WWW.ESCUELASAT.EDU.PE)	Portal de EscuelaSAT donde se hace promoción de la cultura tributaria y las capacitaciones que se dictan en el SAT.	IMAGEN INSTITUCIONAL
PORTAL SAT (www.sat.gob.pe)	Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Consulta de Tributos y Papeletas desde la web.	IMAGEN INSTITUCIONAL
WWW.PIT.GOB.PE	Consulta de papeletas desde la web	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
ADMIN DE CONVENIOS	Módulo interno de gestión de los convenios de colaboración del SAT con otras empresas	REGULACIÓN NORMATIVA Y ASESORÍA
ADMIN RJS	Módulo interno de gestión de las resoluciones jefaturales que emite el SAT	REGULACIÓN NORMATIVA Y ASESORÍA
BUSCADOR LEGAL	Módulo interno de gestión de las consultas y de las respectivas respuestas que se hacen a la gerencia de Legal	REGULACIÓN NORMATIVA Y ASESORÍA
ADMIN PERSONAL	Módulo interno de gestión de los datos del personal del SAT	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONTABILIDAD	Sistema que permite el registro y control de las operaciones contables, así como la emisión de los balances y estados financieros emitiendo los análisis contables correspondientes.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONTROL PATRIMONIAL	Permite el registro y control de los bienes patrimoniales de la institución a través de los ingresos, asignaciones, actos de administración, inventarios, bajas y actos de disposición.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LOGÍSTICA	Sistema que permite la administración de los bienes y servicios de la institución, desde la formulación del requerimiento hasta su atención por almacén o mediante conformidad de servicio.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PRESUPUESTO	Sistema que permite el registro y control del todo el proceso presupuestario de acuerdo a la normatividad vigente para el Presupuesto Público, considerando la estructura funcional programática controlada por el MEF y la estructura institucional definida por centros de costo y actividades de la institución.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RR HH	Sistema que permite la administración del personal de la institución desde su ingreso hasta el cese del trabajador, considerando los procesos de Planillas, Asistencia, Vacaciones, CTS, Liquidaciones, Gratificaciones, Bienestar y Legajo del personal.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SEGURIDAD SAF	Sistema que permite la administración y control de usuarios y accesos a los sistemas que conforman el SAF.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TESORERÍA	Sistema que permite la administración y control de los gastos de la institución (Pago a proveedores y Caja Chica), así como de los ingresos a través del Módulo de Facturación y de la interface con el SIAT.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CAPTUSIAT - ADMINISTRADO	Módulo interno de gestión de los operativos de captura que administra la Gerencia de operaciones especiales.	GESTIÓN DE COBRANZA
CAPTUSIAT - MOVIL	Aplicación móvil que se usa para gestionar los operativos de captura de vehículos con medida cautelar, gestión que cubre las consultas, operativos y productividad de cada digitador	GESTIÓN DE COBRANZA
CONTROL COBRANZA COACTIVO NO TRIBUTARIO	Módulo que permite Emitir, Registrar, Dejar sin Efecto los Actos Administrativos en materia No Tributaria como son Copia PIR, Resoluciones de Sanción, CIR, Resoluciones de Ejecución Coactiva.	GESTIÓN DE COBRANZA
CONTROL DE COBRANZA COACTIVO TRIBUTARIO	Módulo que permite emitir, registrar, dejar sin efecto los Actos Administrativos emitidos por el SAT como son Valores y REC en materia Tributaria	GESTIÓN DE COBRANZA
DEPOSITOS	Módulo que permite gestionar el ingreso y salida de vehículos de los Depósitos del SAT al ejecutarse una captura	GESTIÓN DE COBRANZA
GESTIÓN DE COBRANZA NO TRIBUTARIA (Compromisos)	Permite realizar el registro de Compromisos de Pago para Deuda No Tributaria de Multas de Tránsito y Multas Administrativas.	GESTIÓN DE COBRANZA
GESTION DE COBRANZA TRIBUTARIO	Módulo que permite registrar, las Gestiones realizadas por el área de MEPECOS, Gestiones de Visitas y llamadas realizadas al administrado, para promover el pronto pago.	GESTIÓN DE COBRANZA
MAP TRANSITO - FRACCIONAMIENTO NO TRIBUTARIO	Módulo que permite y ayuda a emitir, registrar, evaluar y hacer seguimiento de las solicitudes de fraccionamiento en materia No Tributaria.	GESTIÓN DE COBRANZA
MAP TRIBUTARIO - FRACCIONAMIENTO TRIBUTARIO	Módulo que permite y ayuda a emitir, registrar, evaluar y hacer seguimiento de las solicitudes de fraccionamiento en materia Tributaria	GESTIÓN DE COBRANZA
MEDIDAS CAUTELARES (TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO)	Módulo que permite emitir, registrar y consultar las Medidas Cautelares de Cobranza Coactiva en materia Tributaria y No Tributaria	GESTIÓN DE COBRANZA
MODULO GENERAL SIAT	Módulo que permite gestionar la carga y registro de firmas del personal del SAT, para temas Tributarios y No Tributarios, permite gestionar los correlativos de los diferentes documentos registrados en el SIAT, permite generar lotes de Cartas y Avisos por parte del área de MEPECOS	GESTIÓN DE COBRANZA

REMATE DE BIENES	Permite realizar el proceso de Remate de Bienes, desde la generación de las Resoluciones de Designación hasta las resoluciones de imputación	GESTIÓN DE COBRANZA
NOTIFICACIONES (TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO)	Módulo que permite registrar y gestionar las notificaciones realizadas de los diferentes documentos emitidos por el SAT en materia Tributaria y No Tributaria	NOTIFICACIÓN
TABLERO DE CONTROL	Módulo que permite extraer información de datos inconsistentes para la Emisión Masiva Tributaria	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
SERVICIO INTERCAMBIO INFORMACION GTU	Servicio de intercambio de información en batch entre el SAT y la GTU correspondiente a Empresas, Vehículos, Conductores, Operadores	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
<u>INTRANET</u>	Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de uso Interno	IMAGEN INSTITUCIONAL
REGISTRO DE INFRACCIONES - APLICATIVO MOVIL	Aplicativo móvil en .NET para el registro de actas de control electrónicas, usado por la GTU	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
MODULO DE CONTROL DE ACCESOS A LOS SISTEMAS - MCAS	Módulo que gestiona los usuarios y accesos a los sistemas del SAT	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
MODULO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA LA CORRECCIÓN DE INCONSISTENCIAS - MCSISAT	Módulo que permite extraer y gestión de información de datos inconsistentes identificados a través de casuísticas	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
AGENCIA VIRTUAL SAT - AVISAT	Plataforma dirigida al registro de declaraciones juradas vehiculares de forma virtual, así como de solicitudes (Etapa I) de Liquidaciones de Alcabala, Fraccionamientos, Mesa de Partes y DJ Predial	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
EXPEDIENTE COACTIVO VIRTUAL	Plataforma dirigida a la consulta del Expediente Coactivo Virtual	GESTIÓN DE COBRANZA
GESTION VSAT (Virtual SAT)	Módulo de Gestión del Back Office de la Agencia Virtual	REGISTRO Y DETERMINACIÓN
SAT WIKI	Contenido de información pública para los usuarios del SAT (incluyen manuales, guías, estándares, entre otros)	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SGD-PCM)	Permite el registro de documentación, elaboración de documentos con firma digital, trazabilidad del documento (software provisto por la PCM para el uso en la institución)	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
CONSULTAS PIDE (PLATAFORMA INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO)	Permite realizar consultas a través del consumo de información que provee la PIDE para la muestra de datos en la Intranet Institucional	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ANEXO C: FICHA DE INDICADORES

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	EI.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima.		
Objetivo del PGD:	Proveer a los ciudadanos servicios acorde a sus expectativas, por todos los canales digitales disponibles.		
Nombre del indicador:	Servicios Virtualizados.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar la cantidad de digitalización de servicios que ofrece la institución hacia el ciudadano o administrado		
Responsable del indicador:	Gerencia de Informática.		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = a$ $a =$ Cantidad de servicios virtualizados		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reportes de la Gerencia de Informática		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 1 servicio virtualizado 2022: 2 servicios virtualizados 2023: 3 servicios virtualizados		
Precisiones Técnicas	- Considera nuevos servicios que se digitalizan durante el periodo de tiempo del horizonte temporal.		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	EI.01 Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima EI.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima.		
Objetivo del PGD:	Fortalecer la interoperabilidad con otras instituciones del Estado para la prestación de más y mejores servicios a los ciudadanos.		
Nombre del indicador:	Interoperabilidad – consultas PIDE a través de la INTRANET		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar el nivel de uso del PIDE; así como incrementar el número de consultas PIDE disponibles a través de la intranet como parte del proceso de integración digital entre entidades públicas.		
Responsable del indicador:	Gerencia de Informática.		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = a$ $a =$ Cantidad de consultas a través de intranet		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reportes de la Gerencia de Informática		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 2 consultas PIDE a través de Intranet 2022: 2 consultas PIDE a través de Intranet 2023: 3 consultas PIDE a través de Intranet		
Precisiones Técnicas	- Considera nuevas consultas PIDE incorporadas a la Intranet durante el periodo de tiempo del horizonte temporal.		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	EI.01 Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima. EI.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima. EI.03 Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado.		
Objetivo del PGD:	Garantizar la idoneidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica con el proceso de transformación digital en el SAT mediante su renovación y mantenimiento oportunos.		
Nombre del indicador:	Nivel de disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar el nivel de eficiencia de la gestión de tecnologías de la información con relación a asegurar que los servicios virtuales que ofrece se mantienen disponibles en todo momento.		
Responsable del indicador:	Gerencia de Informática.		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = \frac{a}{b} * 100$ a = Número de horas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes. b = Número de hora planificadas de disponibilidad de los servicios digitales en el mes.		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reportes de la Gerencia de Informática		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 98% 2022: 98% 2023: 99%		
Precisiones Técnicas	- Considera dentro del cálculo del indicador la disponibilidad de tiempo de los siguientes servicios virtuales: <i>Agencia virtual, Pagos virtuales, PIDE y Pitazo.</i>		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	El.01 Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima. El.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima. El.03 Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado.		
Objetivo del PGD:	Garantizar la idoneidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica con el proceso de transformación digital en el SAT mediante su renovación y mantenimiento oportunos.		
Nombre del indicador:	Nivel de actualización/renovación tecnológica.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar el avance de la actualización/renovación tecnológica a fin de mantener los activos informáticos actuales para brindar un buen servicio a los grupos de interés.		
Responsable del indicador:	Gerencia de Informática.		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = \frac{a}{b} * 100$ a = Cantidad de equipos renovados y/o actualizados. b = Cantidad de equipos planificados a ser renovados y/o actualizados.		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reportes de la Gerencia de Informática		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 30% 2022: 50% 2023: 100%		
Precisiones Técnicas	- Considera para el cálculo del indicador el diagnóstico preliminar de 848 equipos que deben ser renovados/actualizados.		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	EI.01 Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima. EI.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima. EI.03 Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado.		
Objetivo del PGD:	Fortalecer la continuidad de las operaciones y seguridad de la información en los procesos del SAT.		
Nombre del indicador:	Cantidad de procesos misionales incorporados al SGSI.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar de avance progresivo respecto a la incorporación de los procesos misionales al SGI.		
Responsable del indicador:	Oficial de Seguridad de la Información		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = a$ $a =$ Total de procesos misionales incorporados al SGSI.		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reporte del Oficial de Seguridad de la Información		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 2 Procesos 2022: 4 Procesos 2023: 6 Procesos		
Precisiones Técnicas	- Considera para el cálculo del indicador los 17 procesos misionales establecidos en el Mapa de Procesos de la Institución.		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	EI.01 Recaudación Tributaria y No Tributaria permanente y efectiva en el Servicio de Administración Tributaria de Lima. EI.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima. EI.03 Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado.		
Objetivo del PGD:	Fortalecer la continuidad de las operaciones y seguridad de la información en los procesos del SAT.		
Nombre del indicador:	Avance en la implementación del Plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar el avance en la implementación del Plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.		
Responsable del indicador:	Oficial de Seguridad de la Información		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = \frac{a}{b} * 100$ a = Acciones implementadas del Plan Sistema de Gestión de Seguridad de la Información — SGSI. b = Número de acciones programadas en el Plan de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reporte del Oficial de Seguridad de la Información		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 100% 2022: 100% 2023: 100%		
Precisiones Técnicas	Los planes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información se formulan y/o actualizan anualmente.		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	El.03 Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado.		
Objetivo del PGD:	Fortalecer las competencias digitales en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los servidores del SAT para su acceso y uso efectivo.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de cursos/talleres realizados para el fortalecimiento de competencias en temas de gobierno digital.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar el progreso de la ejecución de cursos/talleres para el fortalecimiento de competencias digitales de los colaboradores.		
Responsable del indicador:	Gerencia de Recursos Humanos		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = \frac{a}{b} * 100$ a = Número de capacitaciones ejecutadas relacionadas a competencias digitales. b = Número total de capacitaciones programadas en el año en el PDP.		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reporte de la Gerencia de Recursos Humanos		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: 8% 2022: 10% 2023: 12%		
Precisiones Técnicas	- El cálculo del indicador se realiza en base al Plan de Desarrollo de Personas (PDP) aprobado. - Se considera dentro del cálculo del indicador la última versión actualizada del Plan de Desarrollo de Personas (PDP).		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	El.03 Gestión eficiente de los Procesos del Servicio de Administración Tributaria de Lima en el Marco de la Modernización del Estado.		
Objetivo del PGD:	Impulsar la automatización de procesos y la analítica de datos para aumentar la productividad y fortalecer la toma de decisiones.		
Nombre del indicador:	Automatización de procesos.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar la cantidad de procesos estratégicos, misionales y apoyo que se encuentran automatizados.		
Responsable del indicador:	Gerencia de Informática		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = a$ $a =$ Número de automatizaciones de procesos implementadas en el año		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reporte de la Gerencia de Informática		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: - ^{1/} 2022: 1 automatización 2023: 2 automatizaciones		
Precisiones Técnicas	1/ El primer año corresponde hacer el diagnóstico de aquellos procesos que califican a ser automatizados. - La automatización de procesos se refiere a la capacidad de un sistema tecnológico para ejecutar una serie de tareas que originalmente son realizadas manualmente a fin de reducir el tiempo del ciclo de proceso. - La automatización busca identificar cuellos de botella, tareas redundantes o las que no aportan valor.		

Ficha técnica del indicador			
Estrategia Institucional:	El.02 Prestación de Servicios acorde a las expectativas de los Usuarios del Servicio de Administración Tributaria de Lima.		
Objetivo del PGD:	Difundir la apertura de datos públicos ante la ciudadanía.		
Nombre del indicador:	Publicación de información en el Portal de Datos Abiertos.		
Definición:	Este indicador nos ayudará a determinar la cantidad de información adicional que se publica en el Portal de Datos Abiertos.		
Responsable del indicador:	Oficina de Planificación y Estudios Económicos		
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su cálculo.		
Método de cálculo:	$X = a$ $a =$ Número de información que se publica en el Portal de Datos Abiertos		
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y bases de datos:	Reporte de la Oficina de Planificación y Estudios Económicos		
Periodicidad:	Anual		
Meta Estimada:	2021: - ^{1/} 2022: 1 Publicación 2023: 2 publicaciones		
Precisiones Técnicas	1/ En el primer año se realizara un diagnóstico de la información que se publicará acorde a las disposiciones normativas de la Institución y a la confidencialidad de cierto tipo de datos. - Considera para el cálculo del indicador nueva información que se publica durante el periodo de tiempo del horizonte temporal.		

ANEXO D: MATRIZ DE PRIORIZACION DE INICIATIVAS DE PROYECTOS

[illegible]

ANEXO E: FICHAS DE PROYECTO

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.01 - Implementación del servicio de fraccionamiento Tributario y No tributario a través de la Agencia Virtual SAT									
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja		
Principal área interesada	Gerencia Central de Operaciones, Gerencia de Gestión de Cobranza									
Áreas con participación directa	Gerencia de Proyectos, Gerencia de informática									
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos									
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna				
Problema por atender o brecha a solucionar	Permite facilitar el pago a través de los canales virtuales.									
Descripción del Proyecto	Incorporación de nuevos servicios a la Agencia Virtual SAT									
Presupuesto estimado	S/ 120,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios	
Tiempo de implementación	Tres (03) meses – Culmina en marzo 2021				Periodo de ejecución				2021	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.02 - Implementación del servicio de Mesa de Partes a través de la Agencia Virtual SAT							
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia Central de Operaciones, Gerencia de Servicios al Administrado							
Áreas con participación directa	Gerencia de Proyectos, Gerencia de Informática							
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos, Entidades externas, usuarios de todas las unidades orgánicas*							
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Facilita la presentación de documentos de manera no presencial.							
Descripción del Proyecto	Implementación de la Mesa de Partes virtual para el registro de solicitudes de los ciudadanos							
Presupuesto estimado	S/ 120,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios
Tiempo de implementación	Tres (03) meses – Culmina en marzo 2021				Periodo de ejecución		2021	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.03 - Implementación de recaudación de fraccionamiento, multas administrativas y compromisos de pago desde la WEB del SAT						
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Finanzas, Gerencia de Gestión de Cobranza.						
Áreas con participación directa	Gerencia de Proyectos, Gerencia de Informática.						
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos, Gerencia de Finanzas						

Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado		Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Facilita el pago oportuno de obligaciones utilizando canales no presenciales						
Descripción del Proyecto	Implementación de consultas de deuda y cobro de conceptos que no se recaudan desde la Web del SAT						
Presupuesto estimado	S/ 60,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Tres (03) meses – Culmina en marzo 2021			Periodo de ejecución		2021	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.04 - Interconexión del SGD con la PIDE para envío automático de documentos con otras entidades							
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Todas las unidades orgánicas							
Áreas con participación directa	Gerencia de Informática							
Beneficiarios (internos y externos)	Todas las unidades organizas del SAT, Entidades externas.							
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Adecuación normativa en el marco de la Interoperabilidad y las medidas complementarias de simplificación administrativa contenidas en el D.L N°1310							
Descripción del Proyecto	Implementación de módulo de la Mesa de Partes Virtual proveída por la PCM para documentos específicos que deban responderse por oficios							
Presupuesto estimado	S/ 42,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios
Tiempo de implementación	Cinco (05) meses				Periodo de ejecución			2021

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.05 - Habilitación de equipos TOTEM para pagos con tarjeta									
Prioridad Principal área interesada Áreas con participación directa Beneficiarios (internos y externos) Tipo de proyecto Marcar "X" Problema por atender o brecha a solucionar Descripción del Proyecto Presupuesto estimado Tiempo de implementación	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja		
	Gerencia de Finanzas,									
	Gerencia de Informática									
	Ciudadanos									
	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna				
	Descentralización de los canales de pago									
	Implementación de 3 equipos Tótem auto atendidos con capacidad para realizar consultas de deudas y de recibir pagos con tarjetas.									
	S/ 120,206.00		Recursos Humanos		X	Bienes		X	Servicios	
Seis (06) meses				Periodo de ejecución				2021		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.06 - Implementación del Módulo de Atención del Ciudadano en versión WEB								
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
Principal área interesada	Gerencia Central de Operaciones, Gerencia de Servicios al Administrado								
Áreas con participación directa	Gerencia de informática, Gerencia de Organización y Procesos								
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos								
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar una plataforma de atención al ciudadano que resulta ágil, flexible y accesible desde cualquier punto de la red de datos del SAT.								
Descripción del Proyecto	Implementación de un módulo para la atención al ciudadano en entorno Web para el front office.								
Presupuesto estimado	S/ 1'227,764.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios	X
Tiempo de implementación	Once (11) meses				Periodo de ejecución			2022 - 2023	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.07 - Restructuración del portal de Datos Abiertos del SAT							
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Oficina de Planificación y Estudios Económicos							
Áreas con participación directa	Gerencia de informática							
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos, universidades y entidades externas							
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Modificar el diseño y el contenido del portal de datos abiertos del SAT incorporando nuevos datasets y facilitando la consulta de publicaciones de otras entidades.							
Descripción del Proyecto	Rediseñar el portal de datos abiertos del SAT tanto en su contenido como en el diseño							
Presupuesto estimado	S/ 20,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios
Tiempo de implementación	Tres (03) meses				Periodo de ejecución			2022

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.08 - Implementación del Buzón para Notificaciones Electrónicas en el SAT							
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia Central de Operaciones, Gerencia de Gestión de Cobranza							
Áreas con participación directa	Gerencia de Proyectos, Gerencia de Informática							
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos							
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Mejorar la eficacia de la notificación de valores que se envían al ciudadano.							

Descripción del Proyecto	Implementación de casilla electrónica para las notificaciones de los procesos de gestión de Cobranzas – Etapa 1 Notificación de valores.						
Presupuesto estimado	S/ 32,600.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Tres (03) meses		Periodo de ejecución		2021		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.09 - Implementación de consumos de servicios a través de la PIDE							
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia Central de Operaciones, Gerencia de Servicios al Administrado							
Áreas con participación directa	Gerencia de Informática							
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos, áreas usuarias de la entidad.							
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Adecuación normativa de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°083-2011-PCM, que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estad6 como la infraestructura tecnológica que permite la implementación de servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio electrónico de datos, entre entidades del Estado.							
Descripción del Proyecto	Implementación de DOS consumos para consultas de información para las áreas internas.							
Presupuesto estimado	S/ 20,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios
Tiempo de implementación	Tres (03) meses				Periodo de ejecución			2021

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.10 - Implementación del nuevo módulo de Depósitos Vehiculares									
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja		
Principal área interesada	Gerencia Central de Operaciones, Gerencia de Ejecución Coactiva									
Áreas con participación directa	Gerencia de Proyectos, Gerencia de Informática									
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos, usuarios del Área Funcional de Operativos de Cobranza									
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna				
Problema por atender o brecha a solucionar	Deficiencia en el proceso de ingreso, custodia y entrega de vehículos en los depósitos vehiculares.									
Descripción del Proyecto	Implementación de un aplicativo móvil para la Gestión de Operativos de Captura y Gestión de Depósitos vehiculares en entorno Web									
Presupuesto estimado	S/ 690,740.00		Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios	X
Tiempo de implementación	Nueve (09) meses				Periodo de ejecución			2022 - 2023		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.11 - Implementación de la gestión de Datos del Ciudadano									
Prioridad Principal área interesada Áreas con participación directa Beneficiarios (internos y externos) Tipo de proyecto Marcar "X" Problema por atender o brecha a solucionar Descripción del Proyecto Presupuesto estimado Tiempo de implementación		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja		
	Gerencia de Gestión de Cobranza, Oficina de Calidad de Datos.									
	Gerencia de Informática									
	Ciudadanos, usuarios de la Gerencia de Gestión de Cobranza									
	X	De cara al ciudadano o administrado					Mejora de la gestión interna			
	Mejorar la gestión de los datos obtenidos de los ciudadanos.									
	Implementar mejoras en la gestión de los datos de contacto de los ciudadanos									
	S/ 240,000.00	Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios		
Nueve (09) meses				Periodo de ejecución				2021 - 2022 - 2023		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.12 - Implementación de Unidad Móvil de atención al ciudadano y pago con tarjeta									
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja		
Principal área interesada	Gerencia de Finanzas, Gerencia de Gestión de Cobranza									
Áreas con participación directa	Gerencia de Informática, Gerencia de Administración.									
Beneficiarios (internos y externos)	Ciudadanos									
Tipo de proyecto Marcar "X"	X	De cara al ciudadano o administrado				Mejora de la gestión interna				
Problema por atender o brecha a solucionar	Facilitar el pago oportuno de obligaciones del ciudadano, sin tener que movilizarse hasta una oficina o agencia del SAT.									
Descripción del Proyecto	Habilitación de cobros mediante el aplicativo Pago Móvil mediante una unidad móvil y equipos portátiles									
Presupuesto estimado	S/ 15,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		X	Servicios	X
Tiempo de implementación	Tres (03) meses				Periodo de ejecución				2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.13 - Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT							
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática							
Áreas con participación directa	Gerencia de Organización y Procesos							
Beneficiarios (internos y externos)	Todas las unidades orgánicas del SAT							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Cumplimiento normativo. implementación obligatoria de la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 27001:2014							

Descripción del Proyecto	implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT de acuerdo con los requisitos y controles recomendados en al NTP ISO/IEC 27001						
Presupuesto estimado	S/ 26,250.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Nueve (09) meses		Periodo de ejecución		2021		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.14 - Fortalecimiento de la plataforma de seguridad de aplicaciones WEB (WAF)									
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja		
Principal área interesada	Gerencia de Informática									
Áreas con participación directa	Área Funcional de Gestión de Soluciones, Ara Funcional de Gestión de Operaciones TI									
Beneficiarios (internos y externos)	Todos los usuarios de las aplicaciones web del SAT									
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna				
Problema por atender o brecha a solucionar	La configuración actual de las aplicaciones web no permite habilitar la inspección en línea debido a la configuración de las cabeceras http									
Descripción del Proyecto	Implementación de la protección a nivel de aplicación web mediante la adecuación de las cabeceras HTTP y la configuración de la inspección en línea del equipo WAF.									
Presupuesto estimado	S/ 7,750.00		Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios	
Tiempo de implementación	Tres (03) meses				Periodo de ejecución			2021		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.15 - Implementación de la analítica de datos y la IA en el proceso de Gestión de cobranza (PILOTO)							
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de Gestión de Cobranza, Oficina de Planificación y Estudios Económicos							
Áreas con participación directa	Gerencia de Informática							
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de la Gerencia de Gestión de Cobranza							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado		X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar la analítica de datos y la inteligencia de negocios para enfocar los esfuerzos de la gestión de cobranza, en aquellos segmentos donde sea más probable tener un alto índice de efectividad.							
Descripción del Proyecto	Elaboración de una aplicación piloto utilizando analítica de datos e inteligencia de negocios para implementar predictibilidad en la cobranza							
Presupuesto estimado	S/ 52,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios
Tiempo de implementación	Cuatro (04) meses				Periodo de ejecución			2022

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.16 - Plan de Remediación de vulnerabilidades técnicas sobre la infraestructura y servicios digitales						
Prioridad	X	Muy Alta		Alta		Media	Baja
Principal área	Gerencia de Informática						

interesada							
Áreas con participación directa	AF. Gestión de Soluciones TI, AF. Gestión de Operaciones de TI						
Beneficiarios (internos y externos)	Todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Minimizar el riesgo de explotación de las vulnerabilidades técnicas existentes sobre las aplicaciones y la red de datos del SAT.						
Descripción del Proyecto	Implementar las correcciones y recomendaciones de carácter técnico que permitan corregir vulnerabilidades identificadas sobre la red Informática.						
Presupuesto estimado	S/ 24,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Seis (06) meses		Periodo de ejecución		2022		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.17 - Implementación del modelo de Gestión documental en el SAT						
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia Central de Administración de Recursos, Área de Archivo						
Áreas con participación directa	Gerencia de Organización y Procesos, Gerencia de Asuntos Jurídicos						
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Cumplimiento normativo en el marco del Decreto Legislativo N°1310						
Descripción del Proyecto	Implementar las estructuras organizativas, procedimientos internos y adecuaciones informáticas que permitan cumplir con la adopción del Modelo de Gestión Documental en el SAT.						
Presupuesto estimado	S/ 65,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Seis (06) meses		Periodo de ejecución		2021		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.18 - Implementación del modelo CMMI Nivel 2 para el proceso de desarrollo de software						
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática						
Áreas con participación directa	A.F Gestión de Soluciones de TI						
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Estimar adecuadamente los proyectos y estandarizar su desarrollo con el fin de mejorar la calidad en el proceso de desarrollo de software.						
Descripción del Proyecto	Desarrollar la metodología, los procedimientos y la documentación requerida en las 6 áreas de procesos requeridas por el nivel 2 de CMMI						
Presupuesto	S/ 120,000.00	Recursos	X	Bienes		Servicios	

estimado		Humanos				
Tiempo de implementación	12 meses		Periodo de ejecución		2021 - 2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.19 - Renovación Tecnológica de equipos de usuario final.					
Prioridad	Muy Alta	X	Alta		Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática					
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración					
Beneficiarios (internos y externos)	Todas las unidades orgánicas					
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Se requiere renovar el parque informático que se encuentra en estado de obsolescencia tecnológica, en una primera instancia se ha definido la renovación de computadoras personales asignadas a las unidades orgánicas de la entidad.					
Descripción del Proyecto	Renovación gradual (en un horizonte de tres años) del parque de computadoras personales de la entidad.					
Presupuesto estimado	S/ 4'000,195.00	Recursos Humanos	X	Bienes	X	Servicios
Tiempo de implementación	Tres (03) años		Periodo de ejecución		2021,2022,2023	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.20 - Renovación Tecnológica de servidores y almacenamiento para BD					
Prioridad	Muy Alta	X	Alta		Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática					
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración					
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas					
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Renovación de equipamiento para asegurar compatibilidad con nuevas versiones de manejadores de bases de datos y para asegurar que se cubren las necesidades de almacenamiento y procesamiento requeridas por los sistemas informáticos de la entidad.					
Descripción del Proyecto	Adquisición de servidores, cajas y discos para storage, licencias de software de backup para nuevos servidores.					
Presupuesto estimado	S/ 749,125.00	Recursos Humanos	X	Bienes	X	Servicios
Tiempo de implementación	Seis (06) meses		Periodo de ejecución		2021	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.21 - Rediseño de la infraestructura de comunicación con las sedes descentralizadas.					
Prioridad	Muy Alta	X	Alta		Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática					

Áreas con participación directa	Gerencia de Administración						
Beneficiarios (internos y externos)	Gerencia de Finanzas, Gerencia de Servicios al Administrado						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Demoras en la habilitación y/o traslado de medio de interconexión con locales descentralizados, y altos costos de instalación y mantenimiento.						
Descripción del Proyecto	Definición y diseño de una infraestructura de comunicaciones alternativa a la actualmente utilizada para la interconexión de sedes descentralizadas.						
Presupuesto estimado	S/ 27,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	X
Tiempo de implementación	Tres (03) meses		Periodo de ejecución			2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.22 - Adquisición de solución para el control de ransomware							
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática							
Áreas con participación directa	Gerencia de Finanzas, Gerencia de Administración							
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar protección contra							
Descripción del Proyecto	Adquisición e implementación de solución antimalware, antiexploit y de monitorización en tiempo real basada en hardware y software que ofrezca protección contra ataques de ransomware							
Presupuesto estimado	S/ 326,250.00		Recursos Humanos		X	Bienes	X	Servicios
Tiempo de implementación	Seis (06) meses				Periodo de ejecución			2022

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.23 - Fortalecimiento de la plataforma de acceso remoto a la red del SAT								
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
Principal área interesada	Gerencia de Informática								
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración, Gerencia de Finanzas								
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas								
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Fortalecer los mecanismos de seguridad								
Descripción del Proyecto	Implementar la autenticación mediante el uso de tokens, software de acceso VPN y servicio EDR como mecanismos de protección para el acceso remoto a la red del SAT								
Presupuesto estimado	S/ 540,811.70		Recursos Humanos		X	Bienes	X	Servicios	X

Tiempo de implementación	Seis (06) meses	Periodo de ejecución	2022
--------------------------	-----------------	----------------------	------

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.24 - Diseño e Implementación del tablero de control de riesgos de TI							
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática							
Áreas con participación directa	A.F Gestión de Soluciones TI, Gestión de Servicios TI y Gestión de Operaciones de TI							
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado		X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Monitorear e identificar de manera anticipada los riesgos o desviaciones relacionadas con el incumplimiento de los objetivos de los procesos de gestión de tecnologías de la información.							
Descripción del Proyecto	Definir y elaborar dashboad con los indicadores clave de riesgo (KRI) para los procesos del Macro proceso Gestión de las Tecnologías de la Información.							
Presupuesto estimado	S/ 59,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios X
Tiempo de implementación	Seis (06) meses				Periodo de ejecución		2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.25 - Implementación de controles de la Ley de Protección de Datos Personales								
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
Principal área interesada	Gerencia de Asuntos Jurídicos								
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración, Gerencia de Organización y Procesos, Gerencia de Informática								
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas								
Tipo de proyecto Marcar “X”		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Cierre de brecha normativa – cumplimiento de la Ley 29733								
Descripción del Proyecto	Designación de los roles y estructura organizativa, elaboración de Política de Protección de Datos Personales, actualización y registro de Banco de Datos, y definición del plan de implementación de controles.								
Presupuesto estimado	S/ 66,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios
Tiempo de implementación	Nueve (09) meses				Periodo de ejecución			2021 - 2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.26 - Desarrollo del programa de formación para la innovación y la transformación digital						
Prioridad	Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de Recursos Humanos						
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración						

Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado		X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Proveer de competencias en materia de gobierno digital e innovación a los colaboradores del SAT.						
Descripción del Proyecto	Programación y desarrollo de talleres y capacitaciones en materia de gobierno digital e innovación dirigidas al personal del SAT.						
Presupuesto estimado	S/ 82,500.00	Recursos Humanos		Bienes		Servicios	X
Tiempo de implementación	Dieciocho (18) meses			Periodo de ejecución		2021 – 2022 - 2023	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.27 - Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT								
Prioridad		Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
Principal área interesada	Gerencia de Informática								
Áreas con participación directa	Gerencia de Organización y Procesos								
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas								
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Contar con una validación de tercera parte que certifique que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información cumple con los requisitos de la NTP ISO / IEC 27001:2014.								
Descripción del Proyecto	Desarrollar una auditoria de pre certificación y de certificación sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del SAT.								
Presupuesto estimado	S/ 62,500.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios	X
Tiempo de implementación	Seis (06) meses				Periodo de ejecución			2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.28 - Implementación de los procesos de Gestión de Servicios y Gestión de la Configuración basados en las buenas prácticas de ITIL e ISO 20000.									
Prioridad		Muy Alta		Alta	X	Media		Baja		
Principal área interesada	Gerencia de Informática									
Áreas con participación directa	A.F de Gestión de Servicios de TI									
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas									
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna				
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar la calidad en la prestación de los servicios de TI mediante el uso de las mejores prácticas aceptadas por la industria.									
Descripción del Proyecto	Definir el catálogo de servicios de TI, la base de datos de configuración (CMDB) y los procesos asociados con la gestión de activos de TI									
Presupuesto estimado	S/ 43,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios	X
Tiempo de implementación	Seis (06) meses				Periodo de ejecución			2022		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.29 - Rediseño de la estrategia y Actualización de la plataforma de respaldo (Backups) institucional							
Prioridad		Muy Alta		Alta	X	Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática							
Áreas con participación directa	A.F Gestión de Operaciones de TI							
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar una estrategia de respaldo y restauración efectiva para el servicio de correo electrónico y plataforma de servidores virtuales.							
Descripción del Proyecto	Redefinir las estrategias e implementar una solución de respaldo y restauración para el servicio de correo electrónico y servidores virtuales							
Presupuesto estimado	S/ 152,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes	X	Servicios
Tiempo de implementación	Seis (06) meses				Periodo de ejecución			2022

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.30 - Optimización de la gestión de la Mesa de Ayuda del SAT.							
Prioridad		Muy Alta		Alta	X	Media		Baja
Principal área interesada	Gerencia de informática							
Áreas con participación directa	A.F Gestión de Servicios de TI							
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Clasificar los incidentes y problemas de manera independiente de las peticiones de servicio, asignar funciones y definir procedimiento de atención.							
Descripción del Proyecto	Redefinir las funciones de la mesa de ayuda del SAT incorporando la gestión de incidentes y problemas, incorporar soporte de SW libre para la trazabilidad interna de la carga de trabajo del personal de soporte.							
Presupuesto estimado	S/ 32,000.00		Recursos Humanos		X	Bienes		Servicios
Tiempo de implementación	Cinco (05) meses				Periodo de ejecución			2021

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.31 - Implementación de la protección de los datos de pruebas del sistema SIAT.							
Prioridad	☐	Muy Alta	☐	Alta	☒	Media	☐	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática							
Áreas con participación directa	A.F Gestión de soluciones de TI, Gestión de Operaciones de TI							
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas, administrados.							
Tipo de proyecto	☐	De cara al ciudadano o			☒	Mejora de la gestión interna		

Marcar "X"		administrado					
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementación de controles recomendados por la NTP ISO /IEC 27001:2014 y controles de seguridad relacionados con la Ley de Protección de Datos Personales, relacionados a la confidencialidad de la información procesada y almacenada en los sistemas de información.						
Descripción del Proyecto	Implementar la ofuscación de datos personales e información sensible contenida en las bases de datos SQL en ambientes no productivos (desarrollo y pruebas).						
Presupuesto estimado	S/ 70,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Seis (06) meses		Periodo de ejecución			2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.32 - Identificación y Clasificación de la Información en la Entidad						
Prioridad		Muy Alta		Alta	X	Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática						
Áreas con participación directa	Gerencia de Organización y Procesos, Gerencia de Asuntos Jurídicos						
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado		X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Identificar los activos de información crítica para la entidad y la propiedad de estos, con el fin de implementar / validar los controles más adecuados que permitan asegurar su confidencial, integridad y disponibilidad, además del cumplimiento de la normativa aplicable.						
Descripción del Proyecto	Identificación y clasificación de la información de la entidad en base a los criterios de la Ley de Transparencia, LPDP y criticidad para el negocio.						
Presupuesto estimado	S/ 42,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	X
Tiempo de implementación	Cuatro (04) meses		Periodo de ejecución			2023	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.33 - Implementación de infraestructura para el almacenamiento de datos en la nube						
Prioridad		Muy Alta		Alta	X	Media	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática						
Áreas con participación directa	A.F Gestión de Operaciones de TI, Gestión de Soluciones de TI						
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado		X	Mejora de la gestión interna		
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar una infraestructura que permita el almacenamiento de imágenes en la nube						
Descripción del Proyecto	Implementar una solución IaaS para el almacenamiento de datos en la nube						
Presupuesto estimado	S/ 53,500.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	X

Tiempo de implementación	Cuatro (04) meses	Periodo de ejecución	2022
--------------------------	-------------------	----------------------	------

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.34 - Implementación del Centro de Cómputo Alterno								
Prioridad	☐	Muy Alta	☐	Alta	☒	Media	☐	Baja	
Principal área interesada	Gerencia de Informática								
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración, Gerencia de Servicios Al Administrado								
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas, ciudadanos.								
Tipo de proyecto Marcar "X"	☐	De cara al ciudadano o administrado			☒	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Implementar mecanismos de continuidad operativa en caso de eventos adversos que afecten de manera severa los sistemas de información de la entidad.								
Descripción del Proyecto	Contratar bajo la modalidad de hosting, una locación alterna en la cual estarán alojados los sistemas y bases de datos del SAT como mecanismo de contingencia en caso de desastres que afecten el Data Center principal.								
Presupuesto estimado	S/ 664,250.00		Recursos Humanos		☒	Bienes	☐	Servicios	☒
Tiempo de implementación	Nueve (09) meses				Periodo de ejecución			2023	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.35 - Institucionalizar en el SAT el uso de Firma Digital									
Prioridad		Muy Alta		Alta	X	Media		Baja		
Principal área interesada	Gerencia de Recursos Humanos									
Áreas con participación directa	Gerencia de Organización y Procesos, Gerencia de Administración, Gerencia de Asuntos Jurídicos.									
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas									
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado			X	Mejora de la gestión interna				
Problema por atender o brecha a solucionar	Impulsar el uso de firma digital en todos los documentos que se emitan al interior de la entidad con el fin de reducir el consumo de papel.									
Descripción del Proyecto	Establecer las directivas y procedimientos necesarios para promover a nivel institucional el uso de firma digital en todos los documentos de la entidad.									
Presupuesto estimado	No requiere		Recursos Humanos		X	Bienes			Servicios	
Tiempo de implementación	Cinco (05) meses				Periodo de ejecución				2022	

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.36 – Elaboración y aprobación del plan de transición al protocolo IP Versión 6								
Prioridad	☐	Muy Alta	☐	Alta	☒	X	Media	☐	Baja
Principal área interesada	Gerencia de Informática								
Áreas con participación directa	A.F Gestión de operaciones de TI, Seguridad de la información								
Beneficiarios	Usuarios de todas las unidades orgánicas								

(internos y externos)							
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Cumplimiento normativo						
Descripción del Proyecto	Elaborar el plan de transición y el cronograma de implementación para la transición al protocolo IPV6 - Incluir un anexo técnico con las definiciones de direccionamiento y el plan de adquisiciones necesario.						
Presupuesto estimado	S/ 70,500.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Seis (06) meses		Periodo de ejecución		2023		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.37 - Rediseño de la Intranet Institucional						
Prioridad		Muy Alta		Alta		Media	X Baja
Principal área interesada	Gerencia de informática						
Áreas con participación directa	Gerencia de Recursos Humanos, Oficina de Imagen Institucional						
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	La actualización del contenido publicado en la Intranet es atendida por la Gerencia de Informática a partir de los requerimientos registrados por las áreas usuarias.						
Descripción del Proyecto	Implementar la funcionalidad que permitirá al usuario autoadministrar el contenido de la intranet, eliminando así la dependencia de la Gerencia de informática.						
Presupuesto estimado	S/ 60,000.00	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Seis (06) meses		Periodo de ejecución		2022		

Nombre del Proyecto	PRY.PGD.38 - Implementación del uso de DNle por parte de todos los servidores del SAT						
Prioridad		Muy Alta		Alta		Media	X Baja
Principal área interesada	Gerencia de Recursos Humanos						
Áreas con participación directa	Gerencia de Administración						
Beneficiarios (internos y externos)	Usuarios de todas las unidades orgánicas						
Tipo de proyecto Marcar "X"		De cara al ciudadano o administrado	X	Mejora de la gestión interna			
Problema por atender o brecha a solucionar	Promover el uso de una identidad digital entre los colaboradores de la entidad.						
Descripción del Proyecto	Elaborar las directivas y procedimientos, realizar las coordinaciones y suscribir los convenios necesarios para que los servidores del SAT puedan contar con el DNle						
Presupuesto estimado	No requiere	Recursos Humanos	X	Bienes		Servicios	
Tiempo de implementación	Cuatro (04) meses		Periodo de ejecución		2022		